



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL

2024

www.tcpbolivia.bo



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PLURINACIONAL DE BOLIVIA

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL

2024

www.tcpbolivia.bo



**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

**GONZALO MIGUEL HURTADO ZAMORANO
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

COMPILACIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

DIAGRAMACIÓN

Gustavo R. Moya Torres - 76 111 200

IMPRESIÓN

GRUPO MC GRAFICA
SOLUCIONES GRÁFICAS PARA TU EMPRESA

DERECHOS RESERVADOS

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se solicite autorización y se ponga el nombre del editor como fuente.

Sucre-Bolivia

Febrero, 2025

CONTENIDO

PRESIDENCIA

I.	INFORME PRESIDENCIAL	15
I.1.	ÁREA JURISDICCIONAL	15
I.2.	ACTIVIDAD JURISDICCIONAL	16
I.2.1.	SENTENCIAS CONSTITUCIONALES DIRIMITORIAS RELEVANTES	16
I.3.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	17
I.3.1	DESARROLLO DE NORMATIVA INSTITUCIONAL	17
I.4.	REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	17
I.4.1	EVENTOS ACADÉMICOS	17
I.4.2.	PUBLICACIONES	17
I.4.3.	REPRESENTACIÓN PROTOCOLAR	17
I.5.	ACTIVIDADES RELEVANTES	18
I.5.1	SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS	18

ÁREA JURISDICCIONAL

II.	ÁREA JURISDICCIONAL	31
II.1.	SALA PLENA	31
II.2.	ACUERDOS ADMINISTRATIVOS Y/O JURISDICCIONALES DE SALA PLENA	32
II.3.	SALAS	32
II.4.	CAUSAS ASIGNADAS Y RESUeltas SALA CUARTA ESPECIALIZADA	33
II.5.	COMISIÓN DE ADMISIÓN	33
II.5.1	SORTEO DE EXPEDIENTES GESTIÓN 2024	34
II.6.	SECRETARÍA GENERAL	36
II.6.1.	CANTIDAD DE EXPEDIENTES INGRESADOS EN LA GESTIÓN 2024	37
II.6.2.	NÚMERO DE MEMORIALES INGRESADOS EN LA GESTIÓN 2024	37
II.6.3.	ACCIONES TUTELARES RESUeltas GESTIÓN 2024 RECIBIDAS EN SECRETARÍA GENERAL	38
II.6.4.	ACCIONES DE CONTROL NORMATIVO, COMPETENCIALES, CONSULTAS Y RECURSOS RESUeltos POR SALA PLENA	38
II.6.5.	AUTOS CONSTITUCIONALES PLURINACIONALES EMITIDOS POR SALA PLENA	38
II.6.7.	ACTAS DE SALA PLENA	39
II.6.8.	INFORMACIÓN GACETA CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	39

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

III.	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	43
III.1.	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	43
III.2.	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 – 2025	43
III.2.1.	OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	43
III.3.	PLANIFICACIÓN A CORTO PLAZO – POA 2024	44
III.4.	EJECUCIÓN FÍSICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTIÓN 2024	44
III.5.	UNIDAD FINANCIERA	46
III.5.1.	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL – GESTIÓN 2024	46
III.5.2.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS	46
III.6.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	47
III.7.	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	48
III.7.1.	FUNCIONES Y TAREAS DESARROLLADAS EN LA GESTIÓN 2024	49

SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN

IV.	SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN.....	53
IV.1.	UNIDAD DE DESCOLONIZACIÓN	53
IV.2.	PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA REALIZADA.....	55
IV.3.	UNIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA.....	55
IV.3.1.	OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS	56

ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

V.	ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES	65
V.1.	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.....	65
V.2.	UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA	65
V.3.	EVENTOS ACADÉMICOS SOBRE JUSTICIA CONSTITUCIONAL DIRIGIDOS A LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LOS NUEVE DEPARTAMENTOS DEL PAÍS	67
V.4.	EVENTOS ACADÉMICOS EXTERNOS QUE YA TIENEN UNA CONTINUIDAD DE REALIZACIÓN EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL.....	69
V.5.	ADMINISTRACIÓN DEL AULA VIRTUAL INSTITUCIONAL	69
V.6.	ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA (UGA).....	70

UNIDADES ORGANIZACIONALES

VI.	ASESORÍA LEGAL	73
VI.1.	SERVICIOS Y FUNCIONES PRESTADOS	73
VI.2.	DETALLE DE TAREAS ESPECÍFICAS REALIZADAS DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2024.	74
VI.3.	UNIDAD DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA	74
VI.3.1.	UNIDAD DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA, UNA INSTANCIA TÉCNICA PARA COADYUVAR CON LA LABOR JURISDICCIONAL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL	75
VI.3.2.	PUBLICACIONES.....	77
VI.4.	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO	79
VI.4.1.	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS DEL TCP	79
VI.4.2.	ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES DEL TCP.....	80
VI.5.	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.....	80
VI.5.1.	FINALIDAD Y ALCANCE	80
VI.5.2.	AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2024.....	80
VI.5.3.	PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.....	81
VI.5.4.	REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PÁGINA WEB DEL TCP	81
VI.6.	UNIDAD DE INFORMÁTICA	81
VI.6.1.	FUNCIONES Y TAREAS ESPECÍFICAS PROYECTADAS SEGÚN EL POA 2024	81
VI.6.2.	FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE BASE DEL TCP	83
VI.7.	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.....	84
VI.7.1.	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.....	84
VI.7.2.	CONSIDERACIONES SOBRE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA PARA LA GESTIÓN 2024	84
VI.7.3.	AUDITORÍAS PROGRAMADAS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO	85
VI.8.	UNIDAD DE ARCHIVO, DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA.....	87
VI.8.1.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA GESTIÓN 2024	87
VI.8.2.	LIBROS GENERADOS POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL, A TRAVÉS DE LA ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, UNIDAD DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA.	88
VI.8.3.	LIBROS ADQUIRIDOS POR LA BIBLIOTECA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL.....	89

Presentación

Al amparo de la Constitución Política del Estado, en cuyo Título VI se refiere a la Participación y Control Social, así como la Ley N° 341 de Participación y Control Social, se establece el carácter obligatorio de la Rendición Pública de Cuentas para las instituciones del ámbito público; en tal sentido, el Tribunal Constitucional Plurinacional ha asumido el compromiso de efectuar una evaluación rigurosa de los resultados de su labor como Máximo Guardián de la Norma Suprema y los Derechos Humanos en Bolivia durante la gestión 2024 y poner éstos en conocimiento de la población interesada y la sociedad civil organizada.

Al ser la misión del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) de Bolivia, garantizar la supremacía de la Constitución, proteger los derechos y garantías constitucionales, así como ejercer el control de constitucionalidad –en el marco de la normativa vigente–, es fundamental promover y efectuar un trabajo de puertas abiertas y de cara al pueblo boliviano.

En tal sentido, la entrega del presente Informe de RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL 2024 fortalece el principio de transparencia jurisdiccional que, según la visión de este Tribunal, se traduce además en seguridad jurídica y acceso a una justicia de calidad, ratificando el compromiso de quienes componen esta institución, de continuar cumpliendo su rol constitucional, en aras del correcto funcionamiento del Estado, así como la vigencia plena de los valores y principios democráticos.

Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano
Presidente
Tribunal Constitucional Plurinacional



**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

PRESIDENCIA



PRESIDENTE
GONZALO MIGUEL HURTADO ZAMORANO

SALA PRIMERA



MSc. Georgina Amusquivar Moller
Magistrada Oruro



MSc. Julia Elizabeth Cornejo Gallardo
Magistrada Tarija

SALA SEGUNDA



MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas
Magistrada Cochabamba



MSc. Brigida Celia Vargas Barañado
Magistrada La Paz

SALA TERCERA



MSc. Isidora Jiménez Castro
Magistrada Santa Cruz



Dr. Petronilo Flores Condori
Magistrado Potosí

SALA CUARTA ESPECIALIZADA



MSc. René Yván Espada Navía
Magistrado Pando



Ph. D. Paul Enrique Franco Zamora
Magistrado Chuquisaca

PRESIDENCIA



PRESIDENCIA

INFORME DE PRESIDENCIA

La Presidencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), durante la gestión 2024, llevó adelante diversas actividades de orden administrativo, jurisdiccional y académico; efectuando además un seguimiento permanente a cada una de ellas, con el propósito de lograr el cumplimiento de metas y objetivos; en dicho contexto, se desglosan los siguientes puntos:

I.1 ÁREA JURISDICCIONAL

En el marco del cumplimiento de las funciones y atribuciones que le confieren la Norma Suprema y la Ley 027, la Presidencia del Tribunal Constitucional Plurinacional el año 2024 asumió diferentes iniciativas que garantizan la supremacía constitucional y la protección de los derechos fundamentales en la supervisión y resolución de causas.

A tal efecto, el presente informe recoge las decisiones más relevantes frente a los desafíos enfrentados, reflejando el compromiso de este Tribunal con la justicia constitucional y el fortalecimiento del Estado de derecho en Bolivia.

INFORMACIÓN PERÍODO ENERO A DICIEMBRE 2024															
ÁREA	INFORMACIÓN														
Secretaría de Presidencia	<p>I.1.1. CAUSAS DIRIMIDAS POR PRESIDENCIA</p> <p>En mérito al art. 30.I.6 de la Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional, una de las atribuciones del Presidente del Tribunal es <i>“Dirimir con su voto en caso de empate en Sala Plena, y en caso de empate en las Salas”</i>.</p> <p>En tal sentido, corresponde indicar que durante la gestión 2024, ingresaron a Presidencia 48 causas, conforme al siguiente detalle:</p> <div style="text-align: center;"> <p>CUADRO N° 1 CAUSAS DIRIMIDAS - GESTIÓN 2024</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #800000; color: white;"> <th style="text-align: center;">ESTADO</th> <th style="text-align: center;">CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Ingresados Total</td> <td style="text-align: center;">48</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Concluidos con SCP</td> <td style="text-align: center;">48</td> </tr> </tbody> </table> <p><i>Fuente: Despacho de Presidencia – Letrados</i></p> <p>CUADRO N° 2 CAUSAS DIRIMIDAS POR TIPO DE ACCIÓN - GESTIÓN 2024</p> <p><i>Fuente: Despacho de Presidencia – Letrados</i></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #800000; color: white;"> <th style="text-align: center;">ESTADO</th> <th style="text-align: center;">CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Ingresados Total</td> <td style="text-align: center;">48</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Acciones de Libertad</td> <td style="text-align: center;">19</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Acciones de Amparo Constitucional</td> <td style="text-align: center;">29</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p><i>Fuente: Informe de Secretaría de Presidencia.</i></p>	ESTADO	CANTIDAD	Ingresados Total	48	Concluidos con SCP	48	ESTADO	CANTIDAD	Ingresados Total	48	Acciones de Libertad	19	Acciones de Amparo Constitucional	29
ESTADO	CANTIDAD														
Ingresados Total	48														
Concluidos con SCP	48														
ESTADO	CANTIDAD														
Ingresados Total	48														
Acciones de Libertad	19														
Acciones de Amparo Constitucional	29														

I.2. ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

I.2.1. SENTENCIAS CONSTITUCIONALES DIRIMITORIAS RELEVANTES

Las sentencias más relevantes de 2024 reflejan avances en la interpretación y aplicación de principios jurídicos esenciales, con énfasis en la asistencia familiar, el debido proceso y la jurisdicción laboral. Dichas decisiones consolidan un sistema judicial comprometido con la justicia inclusiva y efectiva.

SENTENCIA	CONTENIDO RELEVANTE
SCP 0334/2023- S2 de 10 de mayo	<p>Asistencia Familiar/Abstracción del principio de subsidiariedad en casos de asistencia familiar a favor de niños.</p> <p>La situación de vulneración de derechos y garantías de niños en procesos de asistencia familiar permiten la abstracción del principio de subsidiariedad en acciones de amparo constitucional, por tratarse de un grupo vulnerable o de indefensión manifiesta.</p> <p>Asistencia Familiar/Debido Proceso/Liquidación debe ser célere/El Juez no debe dilatar la otorgación de asistencia familiar, cuando puede aprobar una liquidación que ya se encuentra estructurada y realizada.</p> <p>El Juez en materia familiar no debe rechazar la aprobación de una liquidación, que ya se encontraba estructurada y realizada, menos cominar a que, con base a dicho parámetro la parte interesada vuelva a pedir la liquidación, actuación que ciertamente se traduce en un procedimiento dilatorio y contrario a los preceptos tendientes a la otorgación oportuna de la asistencia familiar, en atención a que la misma debe ser cubierta de manera inmediata y oportuna.</p>
SCP 0034/2024- S1 de 1 de abril de 2024	<p>Debido proceso/Las notificaciones procesales en materia penal.</p> <p>Cualquier cambio de domicilio –se entiende del domicilio procesal–, debe ser comunicado a la Oficina Gestora de Procesos, al Ministerio Público y a la jueza, juez o tribunal, según corresponda, en el plazo de veinticuatro horas, no pudiendo alegar a su favor la falta de notificación. Asimismo, que la notificación de uno de los abogados, cuando la defensa técnica esté constituida por varios profesionales, la notificación a uno de ellos resultará válida respecto de los demás profesionales, por ende, cumplen la función de publicidad de la actividad judicial, principio previsto en el art. 180 de la CPE.</p>
SCP 0065/2024- S2 de 15 de marzo de 2024	<p>Laboral/Revisión del proceso interno en la jurisdicción laboral.</p> <p>Lo decidido en un proceso interno administrativo es susceptible de ser revisado en la judicatura laboral, más aún en situaciones en las que, como en la presente, consta una Resolución de sobreseimiento a favor del accionante en la jurisdicción penal.</p> <p>Laboral/Debido proceso/Fundamentación, motivación y congruencia/El Tribunal de Casación debe considerar y responder los argumentos de la contestación a la casación.</p> <p>El Tribunal de Casación, observando el debido proceso en sus elementos fundamentación, motivación y congruencia está obligado a dar respuesta y considerar los argumentos de la contestación de la casación formulada por la parte contraria.</p> <p>En cuanto a los derechos al trabajo, a la estabilidad laboral y a una remuneración justa, debe denegarse la tutela, estando vinculados los mismos a la decisión a asumirse en la jurisdicción ordinaria.</p>

Fuente: Informe Área de Letrados de Presidencia.

I.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I.3.1 DESARROLLO DE NORMATIVA INSTITUCIONAL

Tipo de documento	Cantidad
Acuerdos Administrativos y Jurisdiccionales	81
Resoluciones Administrativas de Presidencia	55
Convenios Interinstitucionales	15
Elaboración de reglamentos internos	2

Fuente: *Informe de Secretaría de Presidencia*.

I.4. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

I.4.1 EVENTOS ACADÉMICOS

Corresponde indicar que la Presidencia del TCP participó y representó a la institución en diversas actividades académicas a nivel internacional y nacional, tanto en la modalidad virtual como presencial.

I.4.2. PUBLICACIONES

Este Máximo Tribunal Constitucional, a través de Presidencia, impulsó la producción de artículos investigativos en torno a temáticas trascendentales como Derechos Humanos, juzgamiento con perspectiva de género, cambio climático, grupos vulnerables así como las nuevas tecnologías, entre otras, proyectadas desde el ámbito regional y con las visiones propuestas por la judicatura interamericana.

I.4.3. REPRESENTACIÓN PROTOCOLAR

En el marco de la labor institucional, la Presidencia del Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia (TCP) ha participado activamente en diversos actos protocolares, eventos académicos y reuniones de alto nivel, actividades que permiten consolidar alianzas estratégicas, promover el diálogo interinstitucional y reafirmar el liderazgo del TCP en la esfera nacional e internacional; conforme se cita a continuación:

1. Conmemoración de los 400 Años de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.
2. Entrega de Libros a UNIVALLE en Conmemoración del Día Internacional del Libro.
3. Capacitación a oficiales con grado de Capitanes de la Universidad Policial “Mariscal Antonio José de Sucre”.
4. Seminario para estudiantes de la Universidad Autónoma “Tomás Frías”.
5. Visita del Vicepresidente de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional.
6. Capacitación a estudiantes de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.
7. Presentación internacional de la revista “Semillero”.

8. Visita del Embajador de España al Tribunal Constitucional Plurinacional.
9. Visita de la imagen de la Virgen de Guadalupe al TCP, con las respectivas actividades litúrgicas religiosas.
10. Visita de Estudiantes de la Carrera de Derecho de la ciudad de Riberalta y realización del Seminario “Las Acciones Tutelares”.
11. Campaña solidaria de entrega de canastones navideños: Bajo el lema “Compartir lo que tenemos”.

I.5. ACTIVIDADES RELEVANTES

I.5.1 SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS

El fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y la promoción de la cooperación internacional constituyen pilares fundamentales en la gestión 2024 del Tribunal Constitucional Plurinacional, pues se suscribieron importantes convenios orientados a impulsar la modernización tecnológica, la capacitación académica y la investigación científica, consolidando el compromiso de este Tribunal con el acceso a la justicia y la excelencia en la formación jurídica.

Estos acuerdos no solo refuerzan la institucionalidad, sino que también abren nuevas oportunidades para el intercambio de experiencias en el ámbito constitucional, tanto a nivel nacional como internacional.

CUADRO N° 3

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES SUSCRITOS 2024

Nº	INSTITUCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VIGENCIA
1	Instituto Técnico “Aurora Rossells” de Fe y Alegría	15-04-2024	Coadyuvar en la formación práctica de los estudiantes de los últimos cursos de Secretariado Ejecutivo y Contaduría General.	2 años
2	Universidad Privada Domingo Savio - Sucre	15-04-2024	Normar institucionalmente el proceso de selección de universitarios de la Universidad para que desarrollen prácticas laborales o pasantías dentro del TCP y desarrollar actividades de formación académica.	2 años
3	Universidad Privada Del Valle Sucre	14-05-2024	Establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad entre las dos instituciones, promoviendo la realización de actividades de interés y beneficio mutuo, con el propósito que profesionales en el campo de la judicatura accedan a los programas de formación postgrupal que ofrece la FAPUV – SUCRE con un descuento del 25 % del costo en todos los programas de postgrado a nivel de Diplomado y Maestría.	2 años

4	Instituto Latinoamericano de Investigación y Capacitación Jurídica – Latín Iuris	22-05-2024	Promover de manera conjunta entre las partes la gestión de proyectos y programas de investigación y de capacitación para estudiantes, profesionales del derecho en el sector público y/o privado, así como la sociedad civil en general.	5 años
5	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UMRPSFXCH	10-05-2024	Establecer los términos y condiciones académicas y administrativas que tendrían ambas partes para coadyuvar en la formación académica de los universitarios que se encuentran cursando el último año del Plan de Estudios y aquellos que culminaron la malla curricular de la Carrera, bajo la realización de prácticas laborales y/o internado dentro del Tribunal.	31 de diciembre de 2024
6	Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras de la UMRPSFXCH	20-06-2024	Establecer los términos y condiciones académicas y administrativas que tendrían ambas instituciones para coadyuvar en la formación académica de los universitarios que se encuentran cursando el último año del Plan de Estudios y aquellos que culminaron la malla curricular de la Carrera de Contaduría Pública y Administración Financiera, bajo la realización de prácticas laborales y/o internado dentro del TCP.	31 de diciembre de 2024
7	Dirección Departamental de Educación del departamento de Cochabamba	06-09-2024	Establece y formalizar niveles de cooperación interinstitucional entre LAS PARTES, en el marco de sus competencias, que les permitan canalizar el fortalecimiento y capacitación en las temáticas en las cuales ambas instancias trabajan, posibilitando un servicio que coadyuve a la incentivación de una formación en todos los niveles de derechos fundamentales y materia constitucional.	2 años
8	Universidad Privada Domingo Savio – Sede Trinidad	Septiembre de 2024	Establecer las bases de cooperación académica entre LAS PARTES para la programación, organización, desarrollo y ejecución de cursos, diplomados, especialidades, congresos de actualización académica; intercambio de publicaciones, trabajos de investigación y de cualquier tipo de material académico que resulten de interés mutuo.	2 años
9	Universidad Privada Del Valle	29-08-2024	Establecer mecanismos de coordinación, interacción, cooperación y reciprocidad entre las dos organizaciones, promoviendo la realización de actividades de interés y beneficio mutuo, con el propósito de ampliar conocimiento y mejorar la formación de estudiantes de Univalle – Sucre.	2 años
10	Federación de Asociaciones de Municipios de Bolivia (FAM)	12-12-2024	Llegar a todos los rincones de Bolivia con procesos de capacitación e información institucional, logrando que el TCP se acerque a cada uno de los municipios del país, brindando la información sobre las competencias que tiene esta Jurisdicción.	1 año
11	Confederación Universitaria Boliviana (CUB)	19-12-2024	Fortalecer los lazos de la cooperación académica interinstitucional para extender los brazos de la experiencia constitucional a docentes y estudiantes del sistema universitario público a nivel nacional.	3 años

Fuente: Informe de Asesoría Legal.

CUADRO N° 4

CONVENIOS INTERNACIONALES 2024

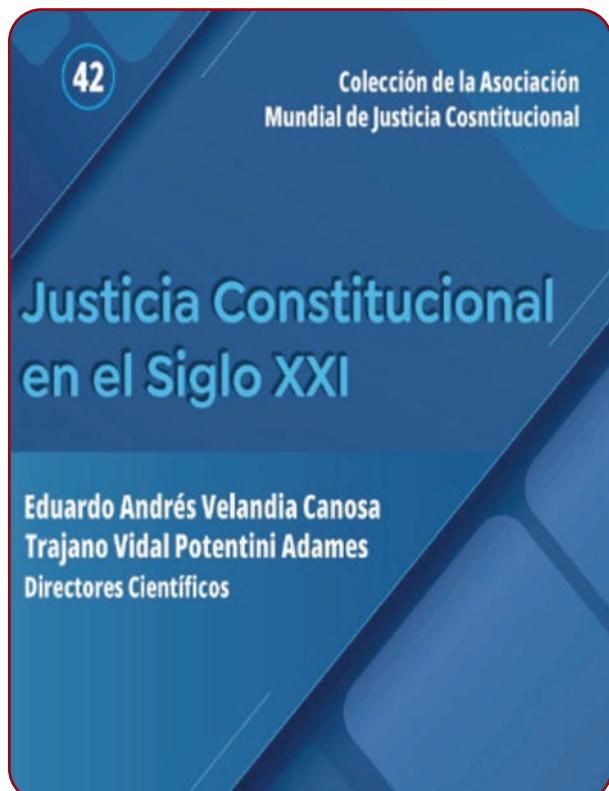
N°	INSTITUCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	VIGENCIA
1	Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires	11-04-2024	Establecer acciones conjuntas y coordinadas en el marco de sus respectivas funciones, pudiendo organizar y desarrollar actividades, proyectos, labores, conferencias e intercambiar información concerniente al fortalecimiento del sistema de administración de Justicia.	2 años
2	Instituto Latinoamericano de Investigación y Capacitación Jurídica Latín Iuris	22-05-2024	Promover de manera conjunta la gestión de proyectos y programas de investigación y de capacitación para estudiantes, profesionales de derecho en el sector público y /o privado, así como la sociedad civil en general.	5 años
3	Universidad César Valllejo	23-08-2024	Permitir e incentivar la cooperación académica en el ámbito del Derecho, el desarrollo científico y técnico de capacitación, así como promover programas de formación de postgrado, el establecimiento de proyectos de investigación conjunta de aquellas áreas que se consideren de interés común, sin perjuicio de la acción individual e independiente de ambas instituciones.	3 años
4	Fundación Online Dispute Resolution Ecuador ODR Ecuador Centro Jurídico Corp. NAULA	05-09-2024	Promover una colaboración estratégica entre las instituciones comparecientes, facilitando la integración de conocimientos y experiencias para enriquecer el contenido y la metodología de certificaciones de los cursos, diplomados y demás eventos que se organicen y se difundan, en relación al derecho beneficiándose a los estudiantes y profesionales de las instituciones participantes.	2 años

Fuente: Informe de Asesoría Legal.

BANCO FOTOGRÁFICO

PRESIDENCIA















ÁREA JURISDICCIONAL



II. ÁREA JURISDICCIONAL

II.1. SALA PLENA

De acuerdo con el art. 28 de la Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional, la Sala Plena del TCP tiene la atribución de conocer y resolver acciones de inconstitucionalidad directa o de carácter abstracto y concreto sobre leyes, estatutos autonómicos, cartas orgánicas, decretos y todo género de ordenanzas y resoluciones no judiciales; conflictos de competencias y atribuciones entre órganos del poder público, entre entidades territoriales autónomas y descentralizadas, y entre éstas; consultas de la Presidenta o del Presidente del Estado Plurinacional, de la Asamblea Legislativa Plurinacional, del Tribunal Supremo de Justicia o del Tribunal Agroambiental, sobre la constitucionalidad de proyectos de ley; conflictos de competencia entre la jurisdicción indígena originario campesina y la jurisdicción ordinaria y agroambiental; recursos directos de nulidad; control previo sobre la constitucionalidad de estatutos autonómicos y cartas orgánicas aprobados por los órganos deliberativos de las entidades territoriales; entre otras, sumando 94 resoluciones y 155 autos constitucionales emitidos durante la gestión 2024.

RESOLUCIONES EMITIDAS

ACCIONES DE CONTROL NORMATIVO

RESOLUCIONES CONSTITUCIONALES EMITIDAS EN ACCIONES NORMATIVAS GESTIÓN 2024 (Primer Trimestre)															
MES	CAI	AIA	AIC	COP	CET	CCJ	CTC	CCP	CEA	CPR	RTG	RRL	RDN	AVO	TOTAL
Enero	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Febrero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Marzo	0	0	0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	4
TOTAL	0	2	0	0	0	5	0	0	1	0	0	0	0	0	8
RESOLUCIONES CONSTITUCIONALES EMITIDAS EN ACCIONES NORMATIVAS GESTIÓN 2024 (Segundo Trimestre)															
MES	CAI	AIA	AIC	COP	CET	CCJ	CTC	CCP	CEA	CPR	RTG	RRL	RDN	AVO	TOTAL
Abril	2	0	1	0	0	4	0	0	1	0	0	0	0	0	8
Mayo	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Junio	7	3	0	0	0	8	0	0	0	1	0	0	1	0	20
TOTAL	9	3	1	0	0	16	0	0	1	1	0	0	1	0	32
RESOLUCIONES CONSTITUCIONALES EMITIDAS EN ACCIONES NORMATIVAS GESTIÓN 2024 (Tercer Trimestre)															
MES	CAI	AIA	AIC	COP	CET	CCJ	CTC	CCP	CEA	CPR	RTG	RRL	RDN	AVO	TOTAL
Julio	1	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	1	0	8
Agosto	8	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	11
Septiembre	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL	9	1	0	0	0	8	0	0	0	1	0	0	1	0	20
RESOLUCIONES CONSTITUCIONALES EMITIDAS EN ACCIONES NORMATIVAS GESTIÓN 2024 (Cuarto Trimestre)															
MES	CAI	AIA	AIC	COP	CET	CCJ	CTC	CCP	CEA	CPR	RTG	RRL	RDN	AVO	TOTAL
Octubre	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	2	0	6
Noviembre	0	1	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	1	6
Diciembre	4	1	1	0	0	15	0	0	0	0	0	0	1	0	22
TOTAL	4	2	2	0	0	22	0	0	0	0	0	0	3	1	34

Fuente: Informe de Secretaría General.

AUTOS CONSTITUCIONALES PLURINACIONALES

EMITIDOS POR SALA PLENA

AUTOS CONSTITUCIONALES PLURINACIONALES EMITIDOS GESTIÓN 2024														
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	
ECA	2	1	4	4	6	10	13	4	5.	3	7	20	79	
O	3	0	1	5	5	4	5	8	2.	4	0	28	65	
RQ	2	0	0	1	1	3	0	0	1.	3	0	0	11	
Total	7	1	5	10	12	17	18	12	8	10	7	48	155	
				13	39			38				65		

Fuente: Informe de Secretaría General.

II.2. ACUERDOS ADMINISTRATIVOS Y/O JURISDICIONALES DE SALA PLENA

En el desarrollo del trabajo administrativo y jurisdiccional, Sala Plena, haciendo uso de su potestad funcional constitucional, aprobó sus determinaciones a través de acuerdos administrativos y acuerdos jurisdiccionales: entre los primeros, se tienen un total de 46, aprobando viajes nacionales e internacionales; traspasos intrainstitucionales e interinstitucionales; modificaciones y aprobaciones de normativa interna; el POA 2024, presupuesto plurianual, presupuesto institucional; estados financieros de la gestión y otros.

Respecto a los acuerdos jurisdiccionales, fueron emitidos un total de siete; entre los que se destaca el TCP-AJ-SP-02/2024 de 27 de marzo, en el que se determinó la conformación de las salas del Tribunal Constitucional Plurinacional – Gestión 2024, de conformidad a previsión contenida en el art. 26. de la Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional, reconformado por la Ley de Modificaciones a las Leyes del Órgano Judicial, del Tribunal Constitucional Plurinacional y del Régimen Electoral –Ley 929 de 27 de abril de 2017– dispone el conocimiento y resolución de asuntos en revisión, por delegación, el Tribunal Constitucional Plurinacional constituirá cuatro salas presididas cada una por una Presidenta o un Presidente. Cada Sala estará compuesta por dos Magistrados, debiendo tratar y resolver las causas asignadas por sorteo, con celeridad y prontitud; y, a los fines de tener un mejor avance en la resolución de las causas, se aprobó un mayor número de causas sorteadas al mínimo establecido, previo requerimiento de las y los Magistrados de cada Sala al Presidente(a) de la Comisión de Admisión.

II.3. SALAS

Conforme se entiende de los alcances del art. 31 de la Ley 027, todas las salas del Tribunal Constitucional Plurinacional conocen y resuelven en revisión, Acciones de Libertad, Amparo Constitucional, Protección de Privacidad, Popular y de Cumplimiento; habiéndose resuelto de esa manera, en la gestión 2024, un total de 9.633 causas en acciones de defensa, como bien se registra en el siguiente cuadro:

Causas Ingresadas al TCP

INGRESO DE EXPEDIENTES GESTIÓN 2024														
MES	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
AAC	310	653	323	398	406	322	388	402	350	402	368	345	4667	
AL	266	632	299	341	327	278	392	360	306	372	311	341	4225	
ACU	7	11	5	9	5	6	8	11	6	5	11	9	93	
AP	2	8	6	8	4	7	8	7	11	10	2	13	86	
APP	2	8	2	0	3	1	4	7	5	4	5	8	49	
RDN	2	2	4	6	0	5	0	4	3	1	5	3	35	
AIC	7	9	16	25	20	14	21	24	30	16	21	16	219	
AIA	2	2	6	1	10	2	4	4	3	6	3	1	44	
CCJ	3	21	16	10	12	25	19	22	17	9	11	8	173	
RTG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CEA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
CCP	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
COP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RRL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
CPR	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	4	
CAI	0	1	6	4	1	4	3	0	1	1	3	0	24	
CTC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
CET	1	0	1	0	0	0	1	1	0	2	3	0	9	
TOTAL	602	1347	684	806	788	664	848	843	734	828	743	746	9633	
	2633			2258			2425			2317				
	Total 1er Trimestre			Total 2do Trimestre			Total 3er Trimestre			Total 4to Trimestre			TOTAL	

Fuente: Informe de Secretaría General.

II.4. CAUSAS ASIGNADAS Y RESUELTA POR LA SALA CUARTA ESPECIALIZADA

En virtud al art. 32 de la Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional, cada una de las salas tiene como atribución adicional y exclusiva el conocer las consultas de las autoridades indígena originario campesinas sobre la aplicación de sus normas jurídicas a un caso concreto; en tal sentido, la Sala Cuarta Especializada, durante la gestión 2024, resolvió 22 de las 22 causas ingresadas, en conformidad al subsiguiente cuadro:

Consulta de Autoridades Indígenas Originarias Campesinas sobre la Aplicación de sus Normas Jurídicas a un Caso Concreto (CAI)		
CAUSAS INGRESADAS	CAUSAS RESUELTA	CAUSAS PENDIENTES
22	22	0

II.5. COMISIÓN DE ADMISIÓN

La Comisión de Admisión constituye una unidad organizacional de labor jurisdiccional del Tribunal Constitucional Plurinacional, cuyas atribuciones se encuentran previstas en la normativa constitucional, desde la revisión de las causas que ingresan para su conocimiento en la etapa de admisibilidad para declarar la admisión, rechazo o improcedencia de los recursos, consultas y acciones planteadas.

De conformidad a lo dispuesto por los arts. 27 y 34 de la Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional, la Comisión de Admisión está conformada por tres Magistradas o Magistrados que desempeñan sus funciones en forma rotativa y obligatoria. Por su parte, el art. 35 de la citada Ley determina que la Presidenta o el Presidente de dicha Comisión será elegido entre los miembros que la constituyan, de acuerdo con su Reglamento de

funcionamiento, o en su defecto, por simple mayoría de votos.

Bajo este paraguas normativo, la Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional determinó para la gestión 2024 que la Comisión de Admisión se conforme de la siguiente manera:

PRESIDENCIAS DE COMISIÓN DE ADMISIÓN

PERÍODOS 2024	CONFORMACIÓN
PRIMERA (Primer trimestre)	Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano Dr. Petronilo Flores Condori MSc. DAEN Brígida Celia Vargas Barañado
SEGUNDA (Primer trimestre)	Dr. Petronilo Flores Condori MSc. DAEN Brígida Celia Vargas Barañado Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano
TERCERA (Primer trimestre)	MSc. DAEN Brígida Celia Vargas Barañado Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano Dr. Petronilo Flores Condori
PRIMERA (Segundo trimestre)	René Yván Espada Navía MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas MSc. Isidora Jiménez Castro
SEGUNDA (Segundo trimestre)	MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas MSc. Isidora Jiménez Castro René Yván Espada Navía
TERCERA (Segundo trimestre)	MSc. Isidora Jiménez Castro René Yván Espada Navía MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas
PRIMERA (Tercer trimestre)	Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano MSc. DAEN Brígida Celia Vargas Barañado Dr. Petronilo Flores Condori
SEGUNDA (Tercer trimestre)	MSc. DAEN Brígida Celia Vargas Barañado Dr. Petronilo Flores Condori Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano
TERCERA (Tercer trimestre)	Dr. Petronilo Flores Condori Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano MSc. DAEN Brígida Celia Vargas Barañado
PRIMERA (Cuarto trimestre)	René Yván Espada Navía MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas MSc. Isidora Jiménez Castro
SEGUNDA (Cuarto trimestre)	MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas MSc. Isidora Jiménez Castro René Yván Espada Navía
TERCERA (Cuarto trimestre)	MSc. Isidora Jiménez Castro René Yván Espada Navía MSc. Karem Lorena Gallardo Sejas

II.5.1 Sorteo de expedientes Gestión 2024

De conformidad al Acuerdo Jurisdiccional TCP-AJ-SP 01/2022 de 4 de febrero, mediante el cual Sala Plena dispuso la priorización de sorteo y resolución de causas relativas o vinculadas a la violencia feminicida, en ese sentido, en la gestión 2024 se sortearon aproximadamente 10 expedientes.

De igual forma, en cumplimiento al Acuerdo Jurisdiccional TCP-AJ-SP 005/2021 de 22 de julio, con relación a la priorización en el sorteo de causas que involucren la vulneración de derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes, en la gestión 2024, se sortearon aproximadamente 248 expedientes.

Sorteo de expedientes gestión 2024

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DE BOLIVIA																		
SORTEO GENERAL DE EXPEDIENTES GESTIÓN 2024																		
MES	AL	AAC	APP	ACU	AP	AIA	AIC	COP	CET	CCJ	CTC	CCP	CEA	CPR	RTG	RRL	RDN	TOTAL
ENE	10	60								5								75
FEB	25	66								10								101
MAR	87	79				7				17							4	194
ABRIL	94	93	8	16	8	8	6			16					1			250
MAYO	329	111	6		50	4	2		1	13			1	1			2	520
JUN	166	255		48	1					8							1	479
JUL	84	405	1															490
AGO	232	338	18						3	1				1				593
SEP	79	353		12	4					8								456
OCT	4	15		1													1	21
NOV																		
DIC					1													1
TOTAL	1110	1775	33	77	63	20	8		4	78			1	2	1		8	3180

FUENTE: Comisión de Admisión

Autos Constitucionales emitidos (Acciones de control tutelar; acciones de control normativo, competencial consultas y recursos)

AUTOS CONSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA ADMISIÓN DE CAUSAS GESTIÓN 2024			
MES	TUTELARES	NORMATIVOS	TOTAL
ENERO	35	52	87
FEBRERO	33	36	69
MARZO	37	39	76
ABRIL	25	39	64
MAYO	27	58	85
JUNIO	31	60	91
JULIO	25	60	85
AGOSTO	36	56	92
SEPTIEMBRE	23	65	88
OCTUBRE	36	46	82
NOVIEMBRE	18	18	36
DICIEMBRE	1	0	1
TOTAL	327	529	856

Autos Secretariales emitidos (Controversias entre tribunales de garantías, excusas, medidas cautelares y otros)

AUTOS SECRETARIALES REFERIDOS A ADELANTO DE SORTEOS, MEDIDAS CAUTELARES Y CONTROVERSIAS EMITIDOS GESTIÓN 2024							
MESES	TIPOS DE AUTOS SECRETARIALES						
	CTG	MC	ACM	DES	ASO	NUL	TOTAL
ENERO	0	10	1	2	20	0	33
FEBRERO	0	8	1	3	6	0	18
MARZO	0	5	1	0	4	0	10
ABRIL	0	5	2	0	20	0	27
MAYO	2	11	3	2	17	0	35
JUNIO	0	13	0	2	30	0	45
JULIO	1	6	0	1	29	0	37
AGOSTO	1	12	1	2	15	0	31
SEPTIEMBRE	1	19	2	0	28	0	50
OCTUBRE	0	12	3	0	30	0	45
NOVIEMBRE	0	2	0	1	8	0	11
DICIEMBRE	0	1	0	0	1	0	2
TOTAL	5	104	14	13	208	0	344

TRADUCCIÓN DE SIGLAS							
CTG	Controversia entre Tribunales de Garantías						
MC	Medida cautelar						
ACM	Acumulación						
DES	Desistimiento						
ASO	Adelanto de Sorteo						
NUL	Nulidad de Autos Secretariales						

Decretos Constitucionales emitidos gestión 2024

DECRETOS CONSTITUCIONALES EMITIDOS POR LA COMISIÓN DE ADMISIÓN, SOBRE SOLICITUD DE PARTES, SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN DE PLAZOS GESTIÓN 2024													
MESES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
MEMORIALES DECRETADOS	340	339	425	522	608	592	505	530	466	525	465	424	5741
TOTAL:	340	339	425	522	608	592	505	530	466	525	465	424	5741

Fuente: Informe de Secretaría General.

Cantidad de sorteos y expedientes asignados a Relator/a correspondiente a la gestión 2024 (general y extraordinario, totalizador general no individualizado)

En relación a la cantidad de sorteos realizados en la gestión 2024, se indica que se efectuaron 43 sorteos, divididos en 37 sorteos generales; y, seis sorteos extraordinarios.

II.6. SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) es la Unidad encargada de planificar, organizar y coordinar la labor del área jurisdiccional relacionada al ingreso y devolución de causas (expedientes). Así también, supervisa todo el manejo de información sobre el estado de las tramitaciones de expedientes mediante el Sistema de Gestión Procesal para brindar una información fehaciente a las partes. Por otra parte, se encarga de recibir y registrar expedientes y memoriales de litigantes de todo el país,

en las acciones, recursos y consultas que conoce este Tribunal, de acuerdo a los plazos y procedimientos contemplados en la norma.

Los operadores de notificaciones pertenecientes a esta Unidad realizan la atención a todos los litigantes por ventanilla única y por vía telefónica; asimismo; devuelven los expedientes recibidos de la Comisión de Admisión, de las cuatro Salas y de la Sala Plena, previa revisión, para luego enviarlos a los Tribunales de garantías constitucionales de origen y entidades públicas de todo el país, cumpliendo el rigor exigido por la norma.

II.6.1. CANTIDAD DE EXPEDIENTES INGRESADOS EN LA GESTIÓN 2024

Durante la gestión 2024 ingresaron 9.633 expedientes al Tribunal Constitucional Plurinacional, bajo el siguiente detalle:

MES	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	
AAC	310	653	323	398	406	322	388	402	350	402	368	345	4667
AL	266	632	299	341	327	278	392	360	306	372	311	341	4225
ACU	7	11	5	9	5	6	8	11	6	5	11	9	93
AP	2	8	6	8	4	7	8	7	11	10	2	13	86
APP	2	8	2	0	3	1	4	7	5	4	5	8	49
RDN	2	2	4	6	0	5	0	4	3	1	5	3	35
AIC	7	9	16	25	20	14	21	24	30	16	21	16	219
AIA	2	2	6	1	10	2	4	4	3	6	3	1	44
CCJ	3	21	16	10	12	25	19	22	17	9	11	8	173
RTG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CEA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
CCP	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
COP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RRL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
CPR	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	4
CAI	0	1	6	4	1	4	3	0	1	1	3	0	24
CTC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CET	1	0	1	0	0	0	1	1	0	2	3	0	9
TOTAL	602	1347	683	806	788	664	848	843	734	828	743	746	9633
Trimestral	2633			2258			2425			2317			Total
	Total 1er Trimestre			Total 2do Trimestre			Total 3er Trimestre			Total 4to Trimestre			

Fuente: Informe de Responsable de Documentación e Ingresos de Causas.

II.6.2. NÚMERO DE MEMORIALES INGRESADOS EN LA GESTIÓN 2024

En la gestión 2024 ingresaron 4.712 memoriales al Tribunal Constitucional Plurinacional, bajo el siguiente detalle:

1er Trimestre	999	2do Trimestre	1.281	3er Trimestre	1.306	4to Trimestre	1.126
Total				4.712			

Fuente: Informe de Responsable de Documentación e Ingresos de Causas.

II.6.3. ACCIONES TUTELARES RESUeltas RECIBIDAS EN SECRETARÍA GENERAL GESTIÓN 2024

Durante la gestión 2024, en Secretaría General se recibió de las cuatro Salas de este Tribunal un total de 4.017 expedientes con sus respectivas resoluciones constitucionales, conforme el siguiente detalle:

MES	AAC	AL	ACU	AP	APP	TOTAL
Enero	394	173	5	10	2	584
Febrero	167	66	1	1	2	237
Marzo	81	72	0	1	0	154
Abril	287	274	3	3	6	573
Mayo	224	171	4	8	1	408
Junio	146	127	4	5	1	283
Julio	200	209	3	19	3	434
Agosto	69	88	4	8	1	170
Septiembre	87	120	10	4	1	222
Octubre	160	57	2	0	4	223
Noviembre	48	17	1	1	2	69
Diciembre	445	194	10	6	5	660
TOTAL	2.308	1.568	47	66	28	4.017

Fuente: *Informe Auxiliar de Secretaría General*

II.6.4. ACCIONES DE CONTROL NORMATIVO, COMPETENCIALES, CONSULTAS Y RECURSOS RESUELTOS POR SALA PLENA

Durante la gestión 2024 se recibió en Secretaría General 94 expedientes con sus respectivas Resoluciones Constitucionales Plurinacionales de Sala Plena, bajo el siguiente detalle:

GESTIÓN	CAI	AIA	AIC	COP	CET	CCJ	CTC	CCP	CEA	CPR	RTG	RRL	RDN	AVO	TOTAL
2024	22	8	3	0	0	51	0	0	2	2	0	0	5	1	94
	DCP	SCP	SCP	SCP	SCP	SCP	DCP	SCP	DCP	DCP	SCP	SCP	SCP	SCP	

Fuente: *Informe Auxiliar de Secretaría General*

II.6.5. AUTOS CONSTITUCIONALES PLURINACIONALES EMITIDOS POR SALA PLENA

Asimismo, en la gestión 2024 se recibieron en Secretaría General 155 Autos Constitucionales Plurinacionales (Recursos de Queja, ECAs y Otros) emitidos por Sala Plena, tal como se detalla a continuación:

GESTIÓN	ECA	O	RQ	TOTAL
2024	79	65	11	155

Fuente: *Informe Auxiliar de Secretaría General*

II.6.7. ACTAS DE SALA PLENA

Secretaría General tiene dependencia directa de Presidencia del Tribunal Constitucional Plurinacional, correspondiendo a sus atribuciones el “Redactar y refrendar las actas y los acuerdos de la Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional”; en ese entendido, durante la gestión 2024 se redactaron y se refrendaron **23 actas de Sala Plena**.

II.6.8. INFORMACIÓN GACETA CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

Con respecto al POA programado para la gestión 2024, se realizó la compilación y sistematización de las sentencias constitucionales emitidas por este Tribunal para su socialización digital de manera eficiente y efectiva, en beneficio del pueblo boliviano. A tal efecto, corresponde indicar que también se cumplió con la ejecución del presupuesto, adquiriendo la compra de dispositivos de almacenamiento portátil, en una cantidad de 630 unidades.

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA



III. DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

La Dirección General Administrativa Financiera del TCP tiene como objetivo administrar los recursos económicos de la Entidad, dirigir y coordinar la programación, organización, gestión de personal y control de los recursos financieros, a través de las diferentes unidades bajo su dependencia, a efectos de ofrecer el apoyo suficiente y necesario a todas las instancias de la institución.

III.1. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad de Planificación y Gestión tiene la función de desarrollar procesos de Planificación institucional a corto y mediano plazo, en el marco de la normativa interna de la entidad y los Sistemas de Planificación Integral del Estado, consolidando los procesos de seguimiento y evaluación para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales programados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) a mediano plazo de la Entidad.

III.2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 – 2025

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 del Tribunal Constitucional Plurinacional, se encuentra aprobado mediante Acuerdo Administrativo TCP-AD-SP-027/2022 de fecha 31 de marzo del 2022 y compatibilizado por el Ministerio de Planificación del Desarrollo mediante Dictamen de compatibilidad y concordancia MPD/VPC/DGSPIE-DCC N° 0004/2022; conforme la normativa vigente este instrumento de planificación de mediano plazo ha sido elaborado en el marco de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES) y Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) 2021-2025.

III.2.1. OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

a) JURISDICCIONAL

- Implementar un nuevo modelo de gestión procesal, promoviendo la optimización de los procesos y procedimientos jurisdiccionales, para transitar progresivamente hacia la justicia digital.
- Fortalecer e integrar con actores sociales y pueblos indígenas originarios campesinos, la coordinación y cooperación interjurisdiccional e interinstitucional.
- Implementar estrategias de comunicación, difusión y socialización de la información jurisprudencial e institucional en materia constitucional.

b) ACADÉMICO-ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES (APEC)

- Desarrollar procesos formativos, de capacitación e investigación en materia constitucional para servidores internos y actores externos vinculados al quehacer de la justicia constitucional bajo la modalidad presencial y virtual.

c) ADMINISTRATIVO

- Diseñar y desarrollar las plataformas de sistemas informáticos interoperables, aprovechando la ventaja de las tecnologías de información y comunicación para optimizar los procesos jurisdiccionales y administrativos para transitar hacia una justicia digital, en base al nuevo modelo de gestión de despacho.
- Desarrollar una gestión administrativa y eficiente, utilizando adecuadamente los recursos y la planificación como herramienta de gestión institucional.

III.3. PLANIFICACIÓN A CORTO PLAZO – POA 2024

En el marco de la normativa vigente, las atribuciones, competencias y autonomía del Tribunal Constitucional Plurinacional se ha elaborado el Plan Operativo Anual Gestión 2024 articulado con el Presupuesto institucional:

OBJETIVOS INSTITUCIONALES POA GESTIÓN 2024

PROG	COD	OBJETIVOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
JURISDICCIONAL	1.1	Impartir justicia constitucional plural, optimizando los procesos y procedimientos jurisdiccionales asumiendo la mejora continua como principio rector de la gestión procesal e implementar un nuevo modelo de gestión procesal.
INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2.1	Generar conocimiento en materia constitucional plural e interdisciplinario implementando procesos investigativos, formativos y de capacitación para servidores internos y actores externos vinculados al quehacer de la justicia constitucional.
ADMINISTRATIVA	3.1	Gestionar y administrar recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de manera eficiente y eficaz, en apoyo a la labor jurisdiccional, enmarcados a la normativa vigente.

III.4. EJECUCIÓN FÍSICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTIÓN 2024

Resultado de la ejecución y evaluación física del POA se tiene una ejecución física acumulada durante la gestión por cada objetivo de gestión institucional alcanzado al 31 de diciembre gestión 2024:

EJECUCIÓN FÍSICA DEL POA AL 31 DE DICIEMBRE 2024

CÓD. POA	ACCIONES DE CORTO PLAZO 2024	% EVALUACIÓN FÍSICA POR TRIMESTRE				% de Ejecución	TOTAL %
		1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
1.1	"Impartir justicia constitucional plural, optimizando los procesos y procedimientos jurisdiccionales asumiendo la mejora continua como principio rector de la gestión procesal e implementar un nuevo modelo de gestión procesal",	22%	22%	21%	32%	97,15%	
2.1	"Generar conocimiento en materia constitucional plural e interdisciplinario implementando procesos investigativos, formativos y de capacitación para servidores internos y actores externos vinculados al quehacer de la justicia constitucional",	21%	29%	23%	11%	85,00%	92,68%
3.1	"Gestionar y administrar recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de manera eficiente y eficaz en apoyo a la labor jurisdiccional, enmarcados a la normativa vigente."	28%	19%	28%	21%	95,89%	

El porcentaje de ejecución física del Plan Operativo Anual gestión 2024 alcanzó una ejecución física del 92,68%, en cumplimiento de los objetivos de gestión institucional de corto plazo programados, misma que se muestra en la siguiente gráfica.

EJECUCIÓN FÍSICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

GESTIÓN 2024



AVANCE FÍSICO FINANCIERO DE ACCIÓN DE CORTO PLAZO
GESTIÓN 2024

CÓD POA	ACCIONES DE CORTO PLAZO	Nro. de acciones Esp.	Ponderación	Avance Físico en %	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Avance Financiero %	Indicador de eficiencia
1.1	"Impartir justicia constitucional plural, optimizando los procesos y procedimientos jurisdiccionales asumiendo la mejora continua como principio rector de la gestión procesal e implementar un nuevo modelo de gestión procesal",	10	43,48	97,15	59.693.258,00	57.327.392,27	96,04	1,01 Eficiente
2.1	"Generar conocimiento en materia constitucional plural e interdisciplinario implementando procesos investigativos, formativos y de capacitación para servidores internos y actores externos vinculados al quehacer de la justicia constitucional"	2	8,70	85,00	2.358.000,00	1.867.194,26	79,19	1,07 Eficiente
3.1	Gestionar y administrar recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de manera eficiente y eficaz en apoyo a la labor jurisdiccional, enmarcados a la normativa vigente.	11	47,83	95,89	12.700.971,00	9.871.667,82	77,72	1,23 Eficiente
	Personas con discapacidad				1.910.851,00	1.869.373,52	97,83	
TOTAL	Sumatoria	23	100,00	278,04	76.663.080,00	70.935.627,87	350,78	1,00 Eficiente
	Promedio			92,68	76.663.080,00	70.935.627,87	92,53	

FÓRMULA DE EFICIENCIA		CRITERIO DE INDICADOR DE EFICIENCIA		
Ejecución Física/Ejecución Financiera		EFICIENTE	IGUAL o MAYOR A 1	
		INEFICIENTE	MENOR A 1	

El cuadro del avance físico y financiero de acciones de corto plazo, muestra un indicador eficiente en la ejecución física y financiera, resultado de todo el análisis realizado en la gestión 2024.

III.5. UNIDAD FINANCIERA

La Unidad Financiera es la instancia encargada de ejecutar los recursos económicos aplicando los sistemas informáticos para el registro presupuestario, patrimonial y financiero de la institución.

III.5.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL – GESTIÓN 2024

El presupuesto de la gestión 2024 del TCP asciende a Bs. 76.663.080.- (Setenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Tres 80/100 Bolivianos); el mismo se encuentra distribuido en cuatro categorías programáticas: Área Jurisdiccional, Área Administrativa, Participación y Control Social, Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales (APEC) y Personas con Discapacidad.

III.5.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPOS DE GASTO

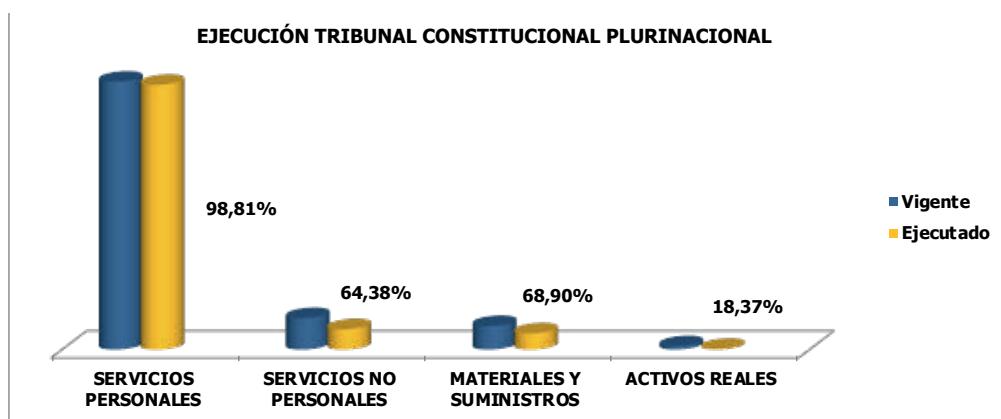
La ejecución presupuestaria de gastos al 31 de diciembre de 2024, fue de Bs.70.935.627,87.- (Setenta millones novecientos treinta y cinco mil seiscientos veintisiete 87/100 Bolivianos), equivalente al 92.53 % de ejecución respecto al total del presupuesto asignado en la gestión, situación que se refleja en los cuadros y gráficos siguientes:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS

(AL 31/12/2024)

FUENTE 41 - 111 TRANSFERENCIAS TGN

Grupo	Descripción	Presupuesto Gestión 2024				%
		Aprobado	Modific.	Vigente	Ejecutado	
10000	SERVICIOS PERSONALES	61.945.798,00	1.046.692,00	62.992.490,00	62.240.549,63	98,81%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7.415.765,00	-36.461,00	7.379.304,00	4.750.923,39	64,38%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5.522.855,00	-4.489,00	5.518.366,00	3.802.169,85	68,90%
40000	ACTIVOS REALES	731.970,00	40.950,00	772.920,00	141.985,00	18,37%
TOTAL		75.616.388,00	1.046.692,00	76.663.080,00	70.935.627,87	92,53%



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

La ejecución presupuestaria de gastos por Categoría Programática se presenta a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

(AL 31/12/2024)

FUENTE 41 - 111 TRANSFERENCIAS TGN

Categoría	Descripción	Presupuesto Gestión 2024				%
		Aprobado	Modific.	Vigente	Ejecutado	
640 00 01	Área Jurisdiccional	59.375.817,00	317.441,00	59.693.258,00	57.327.392,27	96,04%
000 00 01	Área Administrativa	12.375.950,00	274.551,00	12.650.501,00	9.841.567,82	77,80%
000 00 99	Participación y Control Social	50.470,00	0,00	50.470,00	30.100,00	59,64%
100 00 01	A.P.E.C.	2.379.819,00	-21.819,00	2.358.000,00	1.867.194,26	79,19%
903 00 93	Personas con Discapacidad	1.434.332,00	476.519,00	1.910.851,00	1.869.373,52	97,83%
TOTAL		75.616.388,00	1.046.692,00	76.663.080,00	70.935.627,87	92,53%

III.6. UNIDAD ADMINISTRATIVA

La Unidad Administrativa tiene el objetivo de coordinar, planificar, organizar, dirigir, controlar, supervisar y evaluar la administración de los recursos económicos de los bienes de la institución (activos fijos y materiales), así como los servicios internos y externos recibidos en el TCP, aplicando las normas, directrices, requisitos y procedimientos

establecidos en los Sistemas de Administración y Control regulados por la Ley N° 1178, Sistema de Administración de Bienes y Servicios y el Sistema de Programación de Operaciones.

Entre las principales actividades que realiza la unidad durante la gestión se mencionan las contrataciones de bienes y servicios previamente registradas en el Plan Anual de Contrataciones. En tal sentido, se presenta un detalle de acuerdo a cada modalidad:

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES
SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
GESTIÓN 2024

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIPO DE CONTRATACIÓN	TOTAL PAC	PROCESOS CONTRATADOS Y CONCLUIDOS	EN PROCESO	DECLARADO DESIERTO, ANULADO O CON DESISTIMIENTO CANCELADO Y SE DIERON DE BAJA	PENDIENTE DE EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
COMPRAS MENORES	BIENES Y SERVICIOS GENERALES	222	101	17	51	53	68,75%
	CONSULTORIAS	2	1	0	1	0	
TOTAL DE COMPRAS MENORES	224	102	17	52	53		
ANPE	BIENES Y SERVICIOS GENERALES	18	9	4	4	1	84,38%
	CONSULTORIAS	14	12	0	2	0	
TOTAL ANPE	32	21	4	6	1		
COMPRA NACIONAL DIRECTA	BIENES	1	1	0	0	0	100,00%
TOTAL COMPRA NACIONAL DIRECTA	1	1	0	0	0		100,00%
COMPRA NACIONAL POR CONVOCATORIA	BIENES	3	2	0	1	0	100,00%
TOTAL COMPRA NACIONAL POR CONVOCATORIA	3	2	0	1	0		100,00%
TOTAL GENERAL	260	126	21	59	54		71,15%

III.7. UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

La Unidad de Recursos Humanos es responsable de desarrollar acciones inherentes a la gestión de recursos humanos, procesamiento de planillas y control del personal, en el

marco de la normativa vigente y reglamentación interna.

III.7.1. FUNCIONES Y TAREAS DESARROLLADAS EN LA GESTIÓN 2024

La estructura organizacional del Tribunal Constitucional Plurinacional está compuesta por un total de 343 ítems, clasificados en tres categorías según la Escala Salarial vigente, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 169 del 27 de Octubre de 2021; asimismo, cuenta con el apoyo de 16 consultores de línea para el cumplimiento de funciones en el área jurisdiccional.

A continuación se presenta el organigrama institucional:



En el presente periodo 2024, del total de ítems del Tribunal Constitucional Plurinacional el 47,52% está compuesto por mujeres y el 46,94% está compuesto por varones.

Las funciones específicas ejecutadas de manera recurrente durante la gestión 2024 fueron:

- Procesamiento oportuno y adecuado de planillas salariales y reportes al Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.
- Programación y ejecución de cursos de capacitación y talleres para las y los servidores públicos dependientes del Tribunal Constitucional Plurinacional
- Actualización y cargado de información institucional en el Sistema de Control de Personal.
- Gestión de trámites de afiliación y desafiliación a la seguridad social a corto y largo plazo de todos los movimientos de personal.
- Seguimiento, control y procesamiento de documentación recurrente y extraordinaria.

Capacitaciones

Desarrollo del Curso Especializado en la Ley 1178, organizado y desarrollado en coordinación con la Contraloría General del Estado, el cual contó con una participación de 40 servidores del TCP para el fortalecimiento de sus capacidades.



Jornadas de salud

Campaña de vacunación contra la influenza, realizada en coordinación con la Caja Petrolera, actividad que contó con la participación de 100 dependientes de la entidad, quienes decidieron recibir estas vacunas.

Tamizaje metabólico efectuado en el mes de noviembre en coordinación con la Caja Petrolera (análisis de glucosa, control de peso, talla, toma de presión y medición de la circunferencia abdominal), en el cual participaron 200 servidores públicos.



SECRETARÍA TÉCNICA Y DESCOLONIZACIÓN



IV. Secretaría Técnica y Descolonización

La Secretaría Técnica y Descolonización del Tribunal Constitucional Plurinacional es una instancia de apoyo técnico a la labor que realiza el área jurisdiccional, por medio de la emisión de informes técnicos destinados a proporcionar información referente a las distintas problemáticas que se presentan para su control constitucional, así también generar contenidos y herramientas destinadas a promocionar acciones de descolonización, en el marco del pluralismo jurídico e interculturalidad.

IV.1. UNIDAD DE DESCOLONIZACIÓN

Se elaboraron y emitieron ocho informes técnicos de gabinete a la Comisión Admisión, conforme a las solicitudes mediante. Bajo el siguiente detalle:

INFORME TÉCNICOS DE GABINETE 2024		
Nº	EXPEDIENTE	TÍTULO
1	48840-2022-98-CCJ	Hechos emergentes de la actividad futbolística entre miembros afiliados de una comunidad o sindicato agrario, así como normas, principios, saberes y valores culturales que regían históricamente los eventos deportivos en las comunidades.
2	50553-2022-102-CEA	Comunidad Cochini, provincia Rafael Bustillo, municipio Chayanta del departamento de Potosí.
3	48672-2022-98-CCJ	Normas, principios, saberes y valores culturales de la comunidad andina respecto de hechos de destrucción de viviendas y cosecha de sembradíos ajenos.
4	54456-2023-109-CCJ	Ayllu Pucara, comunidad Challami, provincia Rafael Bustillo, municipio Uncía del departamento de Potosí.
5	53077-2023-107-CCJ	Valores, principios y normas comunales frente a hechos de agresión física, verbal, amenazas de muerte, intentos de asesinato entre integrantes de una familia o afiliados de una comunidad, así como sanciones aplicables.
6	51025-2022-103-CCJ	Ayllu originario Hampaturi La Cumbre, provincia Murillo del departamento de La Paz.
7	55190-2023-111-CCJ	Comunidad Cala Cala, Ayllu Taraco Tapacari, municipio Poopó, provincia Poopó del departamento de Oruro.
8	53159-2023-107-CCJ	Los saberes culturales en torno a la casa, normas comunales sobre su transferencia, conflictos y sanciones.

1. INFORMES TÉCNICOS DE TRABAJO DE CAMPO EMITIDOS EN LA GESTIÓN 2024

Se elaboraron y remitieron 17 informes técnicos de campo a la Comisión Admisión, conforme a los Decretos Constitucionales recibidos, mismos que se detallan a continuación:

INFORMES DE TRABAJO DE CAMPO GESTIÓN 2024		
Nº	EXPEDIENTE	TÍTULO
1	50561-2022-102-CCJ	Comunidad Marka Villa Anta, provincia Pacajes del departamento de La Paz.
2	55550-2023-112-CCJ	Estructura territorial, autoridades e instancias jurídicas, normas aplicables a casos de violencia en la subcentral Santiago de Ventilla, provincia Aroma del departamento de La Paz.
3	54750-2023-110-CCJ	Ámbito territorial, ámbito personal, estructura orgánica, instancias jurídicas, normas y procedimientos aplicables a casos de violencia familiar en la subcentral Cota Cota, provincia Los Andes del departamento de La Paz.
4	46810-2022-94-CCJ	Estructura organizacional, normas y procedimientos, instancias de impugnación y condición del predio en disputa en la comunidad originaria Copacati, provincia Manco Kapac del departamento de La Paz.
5	51698-2022-104-CCJ	Ámbito jurisdiccional, vínculos de pertenencia, estructura orgánica e instancias de justicia en la comunidad El Ingenio, Distrito 13 del municipio El Alto del departamento de La Paz.
6	55190-2023-111-CCJ	Comunidad Cala Cala, Ayllu Taraco Tapacari, municipio Poopó del departamento de Oruro.
7	48480-2022-97-CCJ	Ámbito territorial, vínculos de pertenencia, normas y procedimientos e instancias jurisdiccionales de los jueces del Gran Chaco, así como características de la comunidad Caiza Estación, municipio Yacuiba del departamento de Tarija.
8	55008-2023-111-CCJ	Ámbito territorial, estructura orgánica, instancias jurisdiccionales, normas y procedimientos de justicia y vínculos de pertenencia en Jatun Ayllu Toropalca, provincia Nor Chichas del departamento de Potosí.
9	57093-2023-115-AP	Estructura y organización, vínculos de pertenencia, gestión de preservación del lago Uru Uru y conflictos de intrusión o perturbación en la comunidad Vito del departamento de Oruro.
10	50244-2022-101-AAC	Comunidad Laivato, municipio Aiquile, provincia Narciso Campero del departamento de Cochabamba.
11	50813-2022-102-AAC	Gobierno Originario Suyu Jatun Killacas Asanajaqui, municipio Challapata, provincia Avaroa del departamento de Oruro.
12	62299-2024-125-AP	Comunidad Puca Puca, provincia Oroyaza Primera del departamento de Chuquisaca.
13	50782-2022-102-AAC	Estructura territorial, posesión de la tierra, normas y sanción de expulsión en la comunidad Totoral Chico, municipio Pazña, provincia Poopó del departamento de Oruro.
14	56007-2023-113-CCJ	Ámbito territorial vínculos de pertinencia estructura de administración de justicia normas y procedimientos e instancia jurisdiccional superior en la TCO Jatun Ayllu Tolapampa.
15	56566-2023-114-CCJ	Estructura orgánica, ámbito jurisdiccional, condición del predio Azarina Pata, vínculos de pertenencia y normas de acceso a la tierra en el Ayllu Coipasi Alta, a provincia Cornelio Saavedra del departamento de Potosí.
16	60990-2024-112-AP	Comunidades campesinas Agua Dulce, Yacarepirer e Ipacñaro, provincia Guarayos, municipio Ascensión de Guarayos del departamento Santa Cruz.
17	55728-2023-112-CCJ	Ámbito jurisdiccional, vínculos de pertenencia y administración de justicia familiar e instancia superior en la comunidad Jachakuro, Ayllu Coacari, municipio San Pedro de Buena Vista del departamento de Potosí.

IV.2. PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA REALIZADA

Se concluyó con la impresión de la Constitución Política del Estado, traducida a los idiomas oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia como ser movima, mojeño ignaciano, chacobo y ese ejja.

IV. 3. UNIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA

Se elaboró y emitió un informe técnico de gabinete a la Comisión Admisión, conforme al Decreto Constitucional recibido, bajo el siguiente detalle:

INFORME TÉCNICO DE GABINETE 2024		
Nº	EXPEDIENTE	TÍTULO
1	48576-2022-98-CCJ	Comunidad Tacobamba, municipio de Yocalla, provincia Tomas Frías del departamento de Potosí.

INFORMES TÉCNICOS DE TRABAJO DE CAMPO EMITIDOS EN LA GESTIÓN 2024

Se elaboraron y remitieron once informes técnicos de campo a la Comisión Admisión, conforme a los Decretos Constitucionales recibidos, bajo el siguiente detalle:

INFORMES DE TRABAJO DE CAMPO GESTIÓN 2024		
Nº	EXPEDIENTE	TÍTULO
1	49400-2022-99-CCJ	Comunidad Pampa Alamsi, cantón Challacollo, municipio El Choro, provincia Cercado del departamento de Oruro.
2	48576-2022-98-CCJ	Comunidad Tacobamba, municipio Yocalla, provincia Tomas Frías del departamento de Potosí.
3	48069-2022-97-CCJ	Normas y procedimientos propios referentes a avasallamiento de predios agrarios y pertenencia de las partes a las comunidades CasamayayCohani,provinciaOmasuyosdeldepartamentodelaPaz.
4	54926-2023-110-CCJ	Comunidad originaria Huancane, municipio Challapata, provincia Avaroa del departamento de Oruro.
5	54706-2023-110-CCJ	Municipio de Presto, provincia Jaime Zuñáez del departamento de Chuquisaca.
6	54405-2023-109-CCJ	Comunidad Amachuma, municipio Patacamaya, provincia Aroma del departamento de La Paz
7	49733-2022-100-CCJ	Comunidad Guaraní Villa Paraíso, municipio de Santa Cruz de la Sierra, provincia Andrés Ibáñez del departamento de Santa Cruz.
8	58449-2023-117-AP	Comunidad campesina el Algarrobal, municipio de Yacuiba, provincia Gran Chaco del departamento de Tarija.
9	53247-2023-107-CCJ	Comunidad Asunta Quillviri, municipio de Achocalla, provincia Murillo del departamento de La Paz.
10	56771-2023-114-CCJ	Comunidad Copacati Alto, municipio Copacabana, provincia Manco Kapac del departamento La Paz.

IV.3.1. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante la gestión 2024 se realizó la socialización de los mecanismos de acceso a la justicia constitucional, vinculados a los derechos de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesino (NyPIOC) y Jurisdicción Indígena Originaria Campesina (JIOC) con las autoridades y comunarios de las siguientes comunidades:

La Paz:

- Comunidades Casamaya y Cohani, provincia Omasuyos.
- Comunidad Amachuma, municipio Patacamaya, provincia Aroma.
- Comunidad Asunta Quillviri, municipio Achocalla, provincia Murillo.
- Comunidad Copacati Alto, municipio Copacabana, provincia Manco Kapac.

Oruro:

- Comunidad Pampa Alamasí, cantón Challacollo, provincia Cercado.
- Comunidad Originaria Huancane, municipios Challapata, provincia Avaroa.

Potosí:

- Comunidad Tacobamba, municipio Yocalla, provincia Tomás Frías.

Santa Cruz:

- Comunidad Guaraní Villa Paraiso, municipio Santa Cruz, provincia Andrés Ibáñez.

Tarija:

- Comunidad campesina Algarrobal, municipio Yacuiba, provincia Gran Chaco.

Cochabamba:

- Comunidad Raqay Pampa, provincia Mizque.

Chuquisaca:

- Municipio Presto, provincia Jaime de Zudañez.

ANEXOS

FOTOGRAFÍAS DE TRABAJOS DE CAMPO DE LA UNIDAD DE DESCOLONIZACIÓN

AYLLU COACARI



COMUNIDAD COPACATI



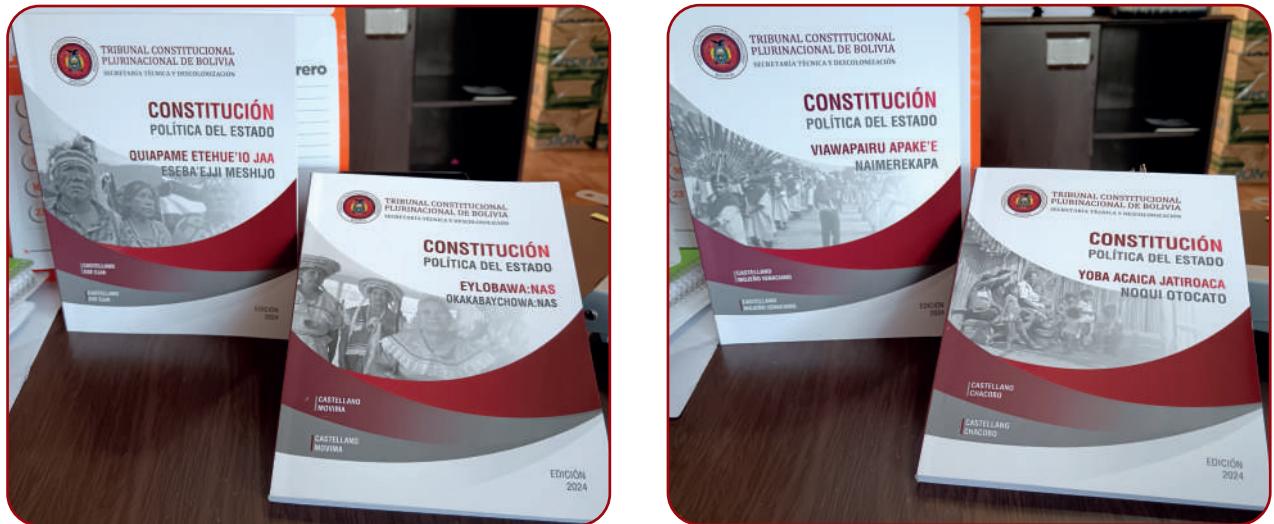
SUBCENTRAL COTA COTA



AYLLU TOLAPAMPA



FOTOGRAFÍAS DE PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LA UNIDAD DE DESCOLONIZACIÓN



FOTOGRAFÍAS DE TRABAJOS DE CAMPO DE LA UNIDAD DE JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA

COMUNIDAD AMACHUMA



COMUNIDAD ASUNTA QUILLVIRI



MUNICIPIO CHALLAPATA



COMUNIDAD COPACATI



COMUNIDAD GUARANÍ VILLA PARAISO



COMUNIDAD CAMPESINA ALGARROBAL



COMUNIDAD PAMPA ALAMASI



ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES



V. ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

La Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales, dependiente del Tribunal Constitucional Plurinacional, fue creada por la disposición quinta de la Ley 254 de fecha 05 de julio de 2012, destinada al estudio e investigación en materia constitucional.

V.1. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Durante la gestión 2023, se procedió a elaborar el POA 2024 con cuatro actividades plenamente identificadas, tomando en cuenta los parámetros de los planes académicos previamente elaborados, a continuación, un cuadro con las actividades enfocadas y grado de ejecución de las mismas durante la gestión 2024:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Recopilación, sistematización y selección de artículos o ensayos de investigaciones en materia Constitucional.	Servicio de impresión para la publicación de la "REVISTA DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES"	Publicación Ejecutada
Recopilación, sistematización y selección de artículos o ensayos de investigaciones en materia Constitucional y género.	Servicio de impresión para la publicación de la "REVISTA JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y GÉNERO"	Publicación Ejecutada
Desarrollo de la Jurisdicción Constitucional en Bolivia.	Investigación concluida	Ejecutada
Sistematización de la documentación existente en la Unidad e Investigación y su consiguiente empastado, por cierre de gestión.	Investigación concluida	Ejecutada

V.2. UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA

Las actividades académicas organizadas durante la gestión 2024 representan los desafíos asumidos por el Tribunal Constitucional Plurinacional; por ello, el diseño metodológico asumido fortaleció las áreas y disciplinas conexas al Derecho Constitucional y Procesal, asumiendo el reto académico de propagar una cultura de conocimiento constructivo y de debate de los beneficiarios (estudiantes, servidores públicos y profesionales independientes), con un plantel de expositores (nacionales e internacionales), cuya experiencia reafirma la subsistencia de senderos que cultivan sapiencia constitucional en la praxis cotidiana.

La presente información académica comprende los resultados obtenidos conforme los eventos programados, constituyéndose en ejecución de las tareas que le fueron encomendadas; en su dimensión formativa, de capacitación y difusión, la Unidad de Gestión Académica de la APEC se aproxima a las necesidades de la sociedad civil pretendiendo despejar las interrogantes que pudieran surgir entre actores clave del ejercicio de la jurisdicción constitucional y por otro lado, formando y actualizando a todos los funcionarios de la institución.

La Unidad de Gestión Académica tiene la satisfacción de haber trabajado coordinadamente con otras instituciones e internamente con Presidencia, Despachos de Magistrados (as) y otras Unidades de esta institución; de manera tal que, en la ejecución

de cada actividad académica y de capacitación se ha demostrado un trabajo en equipo y de plena coordinación que confluye en el enriquecimiento institucional.

Eventos académicos multidisciplinarios de formación por competencias, con enfoque constitucional, dirigido al personal del TCP

ACTIVIDADES ACADÉMICAS INTERNAS

Nº	ACTIVIDAD	EXPOSITORES	FECHAS	Nº PARTICIPANTES
1	Conversatorio: "El modelo de toulmin: El aporte del dialogo y la refutación"	Dr. Juan Antonio Ureta Guerra (PERÚ)	1-02-2024	120 participantes
2	Curso: "Hacia un Derecho Constitucional Commune en las Américas"	Dr. Henry Eynier Isaza (Panamá)	29-02-2024	67 participantes
3	Curso: "Símbiosis del recurso extraordinario de casación y su prospectiva"	Dr. Ricardo Martínez Quinteros (Colombia)	25-03-2024	135 participantes
4	Curso: "La vaguedad absoluta del estándar más allá de toda duda razonable en las decisiones que se usa la corroboración periférica como criterio de valoración"	Dr. Jhony Ángel Mena Herrera (COLOMBIA)	25-04-2024	102 participantes
5	Curso: "La propiedad horizontal es una copropiedad especial de bienes inmuebles"	Dr. José María Velasco Díaz	31-05-2024	127 participantes
6	Conversatorio: "Diálogos constitucionales"	Dr. Eduardo Andrés Velandia Canosa (Colombia) Dr. Rubén Martínez Dalmau (España) Dr. Cristian Mora Naula (Ecuador)	14-06-2024	140 participantes
7	Curso: "El control de las políticas a la luz de la justicia constitucional"	Magíster Devora Katheryn Franco García	25-06-2024	139 participantes
8	Curso: "El control de convencionalidad-una visión integral desde el Sistema Interamericano de Derechos Humanos"	Ph.D. Jaime Cubides Cárdenas (Colombia)	18-07-2024	97 participantes
9	Curso: "Post-positivismo y los retos de la justicia constitucional"	Ph.D. José de Jesús Becerra Ramírez	8-08-2024	121 participantes
10	Curso: "la institución del Tribunal Constitucional a cien años de su creación: origen y transformaciones"	Dr. Alfonso Herrera García de (Méjico)	29-08-2024	107 participantes
11	Curso: "los procesos constitucionales de defensa del derecho en el Perú"	Dr. José Reynaldo López Viera	12-09-2024	84 participantes
12	Curso: "La ponderación de derechos humanos, su garantía y defensa constitucional"	Dr. Raúl Sánchez Aguirre	29-10-2024	126 participantes

V.3. EVENTOS ACADÉMICOS SOBRE JUSTICIA CONSTITUCIONAL DIRIGIDO A LA SOCIEDAD CIVIL Y LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LOS NUEVE DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

Nº	ACTIVIDAD	EXPOSITORES	DEPARTAMENTO Y FECHAS	Nº PARTICIPANTES
1	Seminario presencial: "Pautas teórico-prácticas de las acciones tutelares y del diseño autonómico en Bolivia"	Mag.Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano, Gery Rojas Antezana, María del Pilar Aldayuz Peredo y Etny Judyth Sivila Cortez.	Beni 24-05-2024	200 participantes
2	Curso Taller: "La jurisdicción indígena originaria campesina en el marco de la justicia constitucional plural"	Magistrada Georgina Amusquivar Moller, Abg. Julio Nelsosn Vargas Fuño y Samuel Tola Larico	Oruro 7-06-2024	200 participantes
3	Seminario Taller: "Perspectiva de género, masculinidades y prevención contra la violencia de género"		Chuquisaca 14 y 15 -11-2024	280 participantes
4	Seminario: "Motivación y fundamentación de las resoluciones judiciales"	Gonzalo Miguel Hurtado Zamora, Dr. Gery Rojas Antezana y Dra. Etny Judyth Sivila Cortez	Beni 28-06-2024	235 participantes
5	Seminario: "Mecanismos de tutela de los Derechos Humanos en el contexto constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia"	Gery Rojas Antezana y Rector de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián"	Beni 1-10-2024 1-10-2024	250 participantes 376 participantes

Seminario presencial: "Pautas teórico-prácticas de las acciones tutelares y del diseño autonómico en Bolivia"

Anexo N° 13



Curso Taller: “La jurisdicción indígena originaria campesina en el marco de la justicia constitucional plural”

Anexo N° 14



Seminario Taller: “Perspectiva de género, masculinidades y prevención contra la violencia de género”

Anexo N° 15



Seminario: “Motivación y fundamentación de las resoluciones judiciales”

Anexo N° 16



Seminario: “Mecanismos de tutela de los Derechos Humanos en el contexto constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia”

Anexo N° 17



V.4. EVENTOS ACADÉMICOS EXTERNOS QUE YA TIENEN UNA CONTINUIDAD DE REALIZACIÓN EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

Curso Virtual Internacional: “Derechos Humanos y Diversidad”

Anexo N° 27



V.5. ADMINISTRACIÓN DEL AULA VIRTUAL INSTITUCIONAL

Servicio de HOSTIN para la Plataforma del Tribunal Constitucional Plurinacional

En la ciudad de Sucre en instalaciones del Tribunal Constitucional Plurinacional, en fecha 19 de marzo de 2024, se procedió a la recepción del ítem adjudicado del proceso de **“SERVICIO DE HOSTING PARA LA PLATAFORMA DEL TCP”** por la proveedora: IMD Bolivia Integración de Medios Digitales de IBER MOSCOSO NAVARRO.

Servicio de plataforma STREAMYARD

La Unidad de Gestión Académica dependiente de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional Plurinacional, en cumplimiento a lo programado en el POA-2024, contrató el **Servicio de Plataforma StreamYard** para la provisión de servicios de videoconferencias, con el objetivo de compartir una transmisión en vivo de los eventos institucionales.

Servicio de Plataforma Zoom para cursos virtuales del Tribunal Constitucional Plurinacional

La Unidad de Gestión Académica dependiente de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales del Tribunal Constitucional Plurinacional, en cumplimiento a lo programado en el POA-2024, contrató el Servicio de **servicio de Plataforma Zoom** para cursos virtuales de la institución.

V.6. EMPASTADO DE DOCUMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA (UGA)

Servicio de empastado de documentación de la UGA

La Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales (Unidad de Gestión Académica) del Tribunal Constitucional Plurinacional, en cumplimiento a lo establecido en el POA-2024, efectuó el **PROCESO DE EMPASTADO DE DOCUMENTOS EN LA UNIDAD DE GESTIÓN ACADÉMICA** del período 2015 - 2024.

UNIDADES ORGANIZACIONALES



VI. ASESORÍA LEGAL

El área de Asesoría Legal (AL) es una instancia que depende directamente de la Presidencia del Tribunal Constitucional Plurinacional, como el inmediato superior; sin embargo, las tareas y responsabilidades emergentes se coordinan internamente con: Secretaría General; Director General Administrativo Financiero; Secretario Técnico; Director Ejecutivo de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales; Jefe Unidad de Auditoría Interna; Jefe Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Jefe Unidad de Comunicación y Protocolo, Jefe de Unidad de Informática; asimismo, se coordina también a nivel externo con Instituciones, Ministerios y unidades de relación con el área específica.

VI.1. SERVICIOS Y FUNCIONES PRESTADOS

Proponer a la presidencia o el Presidente del Tribunal constitucional Plurinacional reformas a los procedimientos internos del Tribunal para su consideración en Sala Plena.

Actuar como representante o defensor del Tribunal Constitucional Plurinacional en las causas en que éste sea involucrado.

Brindar asesoramiento legal a la Presidencia y Dirección Administrativa en las distintas operaciones técnicas y administrativa que realicen.

Elaborar los documentos contractuales para la provisión de bienes y servicios, así como la contratación de personal.

Realizar el registro, seguimiento y custodia de los contratos suscritos por la institución para remitirlos a la Gerencia departamental de Contraloría General del Estado.

Elaborar resoluciones adoptadas por la Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional, que se refieran a aspectos administrativos y financieros.

Patrocinar y atender los asuntos legales y procesos presentados y tramitados en el TCP.

Apoyar legalmente en sumarios administrativos del personal del TCP.

Elaborar proyectos de Resoluciones Administrativas.

Elaborar proyectos de contratos y otros instrumentos de carácter jurídico.

Atender y procesar aspectos jurídicos con los Sistemas de Administración y Control Gubernamental.

Otras previstas por disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Asignar anualmente a uno de los abogados bajo su supervisión, para cumplir la labor de sumariante.

Instaura los procesos internos al personal.

Desarrollar todas aquellas funciones de su competencia y otras delegadas.

VI.2. DETALLE DE TAREAS ESPECÍFICAS REALIZADAS DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2024.

Cuadros descriptivos

No.	Tipo de Actividad	Unidad Ejecutora	Estado	Gestión
183	Informes legales elaborados	Asesoría Legal	Elaborados y Entregados	2024
No.	Tipo de Actividad	Unidad Ejecutora	Estado	Gestión
55	Resoluciones Administrativas	Asesoría Legal	Elaborados y entregadas	2024
No.	Tipo de Actividad	Unidad Ejecutora	Estado	Gestión
53	Contratos administrativos	Asesoría Legal	Elaborados, entregados y firmados	2024
No.	Tipo de Actividad	Unidad Ejecutora	Estado	Gestión
2	NBSABS y Manual de Pdtos. DGAF	Asesoría Legal	Elaborados y firmados	2024
No.	Tipo de Actividad	Unidad Ejecutora	Estado	Gestión
1	Proceso Penal	Asesoría Legal	Apelación restringida	2024

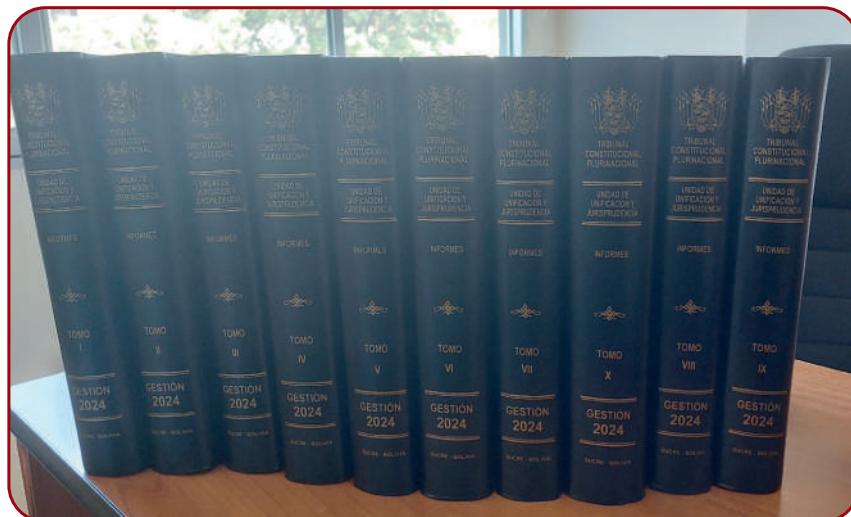
VI.3. UNIDAD DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA

Como antecedente es importante hacer conocer que la inicialmente denominada **Unidad de Unificación Jurisprudencial** fue estructurada con la finalidad de coadyuvar técnicamente a la materialización de las atribuciones de Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional, en el marco de las atribuciones que otorga el art. 28.I. numerales 15 y 16 de la Ley del Tribunal Constitucional Plurinacional (LTCP) en relación a la unificación de líneas jurisprudenciales que sean consideradas disímiles susceptibles para su posible unificación.

Posteriormente a raíz de la reestructuración de las Unidades del Tribunal Constitucional Plurinacional, con el fin de fusionar y operativizar una mayor coordinación en las tareas de unificación con las de sistematización de jurisprudencia, se procedió a la reestructuración y refuncionalización organizacional a partir del año 2021, pasando materialmente a depender de ésta Unidad, además de unificación, las tareas de Jurisprudencia y de Legislación hasta entonces dependientes de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales, pasando esta Unidad a denominarse **Unidad de Unificación y Jurisprudencia**.

INFORMES TÉCNICOS DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA

En el marco de las funciones asignadas a la Unidad, la tarea de sistematizar jurisprudencia y de apoyar en la emisión de fallos constitucionales en la gestión 2024, se procedió a elaborar **217 informes técnicos de unificación y jurisprudencia**; mismos que de acuerdo a la metodología impuesta por la Unidad contienen un análisis dinámico y estático de jurisprudencia que permite visibilizar la contextualización de líneas jurisprudenciales.



Cada trabajo plasmado en los informes ha dado respuesta a peticiones internas de Presidencia, Comisión de Admisión, Magistrados Magistradas y Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional, mismos que contienen distintas temáticas jurisprudenciales; y que en los casos que corresponden, alertaron de posibles disimilitudes para ser consideradas en la resolución de causas.



VI.3.1. UNIDAD DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA, UNA INSTANCIA TÉCNICA PARA COADYUVAR CON LA LABOR JURISDICCIONAL DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL



Se capacitó a distintos despachos del Tribunal Constitucional Plurinacional, en la búsqueda de jurisprudencia y el uso del árbol jurisprudencial.

FALLOS RELEVANTES GESTIÓN 2024

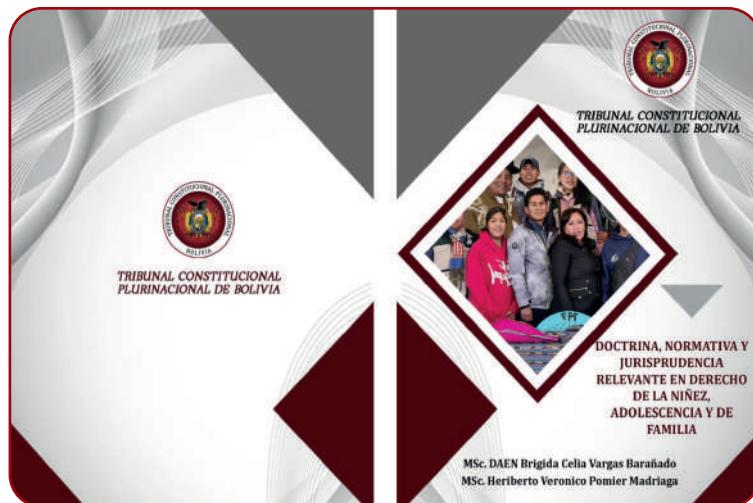
NRO. EXPEDIENTE	NRO. RESOLUCIÓN	ALCANCE
61768-2024-124-AAC	0091/2024-S2 de 27 de marzo	En la decisión que disponga el acogimiento circunstancial de un menor de edad en un centro de acogida, debe primar el principio del interés superior de los niños, niñas y adolescentes, considerándolos como sujetos sociales que tienen sus propios derechos, características y habilidades específicas que deben ser apreciadas y respetadas.
60112-2023-121-AL	0063/2024-S2 de 12 de marzo	Las solicitudes de reintegración familiar de un menor de edad que se encuentra en un centro de acogida, deben ser presentadas por los familiares ante la autoridad judicial competente dentro de la medida de protección de acogimiento circunstancial, cumpliendo los requisitos señalados en el Código Niña, Niño y Adolescente; no pudiendo la justicia constitucional obviar dicho requisito previo.
60601-2024-122-AL	0070/2024-S2 de 22 de marzo	Todas las instituciones públicas, autoridades judiciales y administrativas tienen el deber de actuar con especial diligencia en los casos que involucran a menores en situación de acogimiento circunstancial a objeto de resolver su situación respecto a las solicitudes de restitución o reintegración familiar, garantizando sus derechos respecto a situaciones que pongan en riesgo su desarrollo integral, así como el cumplimiento de plazos en el marco del interés superior del menor y protección reforzada.
61768-2024-124-AAC	0091/2024-S2 de 27 de marzo	La autoridad judicial que determine la medida cautelar de traslado del menor a un centro de acogida, debe hacerlo considerando al menor como un sujeto que tiene el derecho y capacidad de tomar parte de las decisiones que le conciernen, precautelando su interés superior y desarrollo integral; y, no tratarlo como un objeto alegando la ausencia de conciliación entre las partes respecto a su guarda provisional.
49771-2022-100-AAC	0126/2024-S2 de 22 de abril	Las autoridades judiciales al momento de resolver las peticiones o recursos puestos a su conocimiento, deben aplicar la normativa jurídica vigente, dado que su inobservancia deriva en la transgresión del debido proceso en su faceta sustantiva.
63609-2024-128-AL	0196/2024-S2 de 27 de mayo	La Defensoría de la Niñez y Adolescencia, tiene el deber de obrar con especial diligencia y prontitud a objeto de identificar la familia de origen o sustituta en el plazo que prevé el art. 174.III del CNNA, que permita definir en plazo la situación del menor en acogimiento, respecto a su reintegración familiar en el marco del interés superior del menor y protección reforzada. La autoridad judicial que determine el acogimiento circunstancial de un menor de edad, como medida de protección excepcional en un centro de acogida, tiene el ineludible deber de ejercer un adecuado control a la citada medida realizando un necesario y diligente seguimiento a objeto de conminar a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia a que identifique dentro de plazo a la familia sustituta o de origen y que presente la solicitud de cese de acogimiento circunstancial y reintegración familiar.
61134-2024-123-AL	0209/2024-S2 de 31 de mayo	Las autoridades judiciales, que conozcan procesos penales por violencia contra niñas y adolescentes mujeres, al momento de realizar la tipificación del delito, tienen la obligación de considerar su situación de vulnerabilidad y los criterios de desigualdad que existe entre la víctima y el imputado, por su condición de mujer y menor de edad, logrando así un justo equilibrio entre los derechos de la víctima y el imputado. Obligación de las autoridades judiciales de observar los criterios de juzgamiento con perspectiva de género y enfoque interseccional, para la solicitud de aplicación o modificación de una medida cautelar dentro un proceso penal cuya víctima sea una mujer menor de edad, debiendo analizar la concurrencia de los riesgos procesales del imputado considerando la situación de vulnerabilidad de la víctima.
63447-2024-127-AAC	0246/2024-S2 de 12 de junio	En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente, y no exista ningún elemento de convicción que demuestre ese extremo o ponga en duda la edad del menor infractor, se presumirá su minoridad de manera temporal, en tanto no se pruebe lo contrario mediante documento de identificación o por otros medios reconocidos por el Estado, para lo cual, la autoridad judicial y fiscal deben disponer todos los actos necesarios para conocer la verdad histórica de los hechos referente a este aspecto.
51420-2022-103-AAC	0441/2024-S2 de 1 de agosto	Las autoridades judiciales, al momento de considerar los riesgos procesales para la aplicación, modificación o cesación de una medida cautelar, en delitos relacionados a violencia contra la mujer, deben considerar la situación de vulnerabilidad o desventaja en que se encuentra la víctima respecto al imputado, así como las características del delito y la conducta exteriorizada por éste antes y después de la comisión del delito.
49767-2022-100-AAC	0044/2024 S2 de 28 de febrero	Protección reforzada a las personas con discapacidad y debilidad manifiesta de salud, en resguardo de los derechos a la vida salud, trabajo, estabilidad e inamovilidad laboral y a la seguridad social excepcional de los funcionarios de apoyo judicial del Órgano Judicial.

60416-2024-121-AL	0074/2024-S2 de 22 de marzo	El accionar de negación de una institución privada, de acogida circunstancial e institucional de niña, niño, adolescente, así como su dilación de consolidación jurisdiccional, se constituyen en una afectación a su integridad psicológica y física, vulnerando su acceso a la justicia y a la no discriminación y al principio de interés superior de la niña, niño y adolescente.
49830-2022-100-AAC	0093/2024-S2 de 27 de marzo	Los procedimientos de supervisión en los procesos electorales en las cooperativas de servicios públicos cuentan con mecanismos de impugnación que deben ser agotados, cumpliendo el principio de subsidiariedad, que reviste a la acción de amparo constitucional.
48102-2022-97-AL	0181/2024-S2 de 21 de mayo	La errónea interpretación y aplicación de lo previsto en los arts. 332 ter.1 y 154 del CP, modificados por las Leyes 1093 y 1390 con relación a los arts. 232.I.5 con relación al párrafo III del CPP -modificado por la Leyes 1173 y 1226- vulnera el derecho al debido proceso vinculado al principio de legalidad, toda vez que, por el quantum de la pena máxima de cuatro años, correspondía determinar la improcedencia de la detención preventiva.
48136-2022-97-AL	0182/2024-S2 de 21 de mayo	Importancia de la legitimación pasiva en la acción de libertad para considerar la lesión de derechos que pudieran ser vulnerados en la reiterada suspensión de audiencia cautelares por ausencia del imputado.
48224-2022-97-AL	0186/2024-S2 de 21 de mayo	Delito de abuso sexual/Menor de edad/Enfoque de género e interseccional/Fundamentación, motivación y congruencia del fallo emitido por Tribunal de apelación/Principio de favorabilidad, pro homine y pro actione en la aplicación de medida cautelar de carácter personal/
62999-2024-126-AP	0208/2024-S2 de 31 de mayo	Pérdida del objeto procesal por cesación de los efectos del acto reclamado en Acción Popular Medidas de obstaculización a la ejecución de un proyecto de sistemas de agua potable/Derecho de acceso al agua, medio ambiente equilibrado y salud
50204-2022-101-AAC	0247/2024-S2 de 12 de junio	AAC/Laboral/Incumplimiento cominatoria laboral/Derechos vida, salud, estabilidad e inamovilidad/ accionante padece de cáncer, se concede la tutela NO HACIENDO CUMPLIR LA CONMINATORIA, SINO CONSIDERANDO SU SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD POR SU SITUACIÓN DE SALUD/Se ordena el pago de sueldos y demás beneficios
50959-2022-102-AAC	0356/2024-S2 de 11 de julio	La inobservancia de los derechos al debido proceso e impugnación y conclusión de procedimientos administrativos con resolución final de acuerdo a la Ley de Procedimiento Administrativo (LPA), conlleva a la posible lesión de derechos al debido proceso, en sus elementos principios de seguridad jurídica, legalidad, eficacia y sometimiento a la ley; y, el derecho a la defensa.
60175-2023-121-AAC	0365/2024-S2 de 12 de julio	Los actos administrativos que tienen calidad de cosa juzgada, firmes e inimpugnables tanto en sede administrativa como en sede constitucional son considerados como limitantes de aplicación retrospectiva de un precedente constitucional Derecho Jurisprudencial/ Límites de aplicación retrospectiva de la jurisprudencia
52262-2022-105-AAC	0592/2024-S2 de 11 de septiembre	Una acción no se configura como medidas de hecho, ante la existencia de una manifestación de voluntad de cesión de acciones y derechos efectuada por el accionante respecto al 50% del bien inmueble ganancial, a favor de su hijo menor de edad. Razonamiento aclarativo sobre imposibilidad de abordar labor protectora ante posible relación de la medida de hecho con la limitación y/o restricción de guarda compartida del menor de edad.

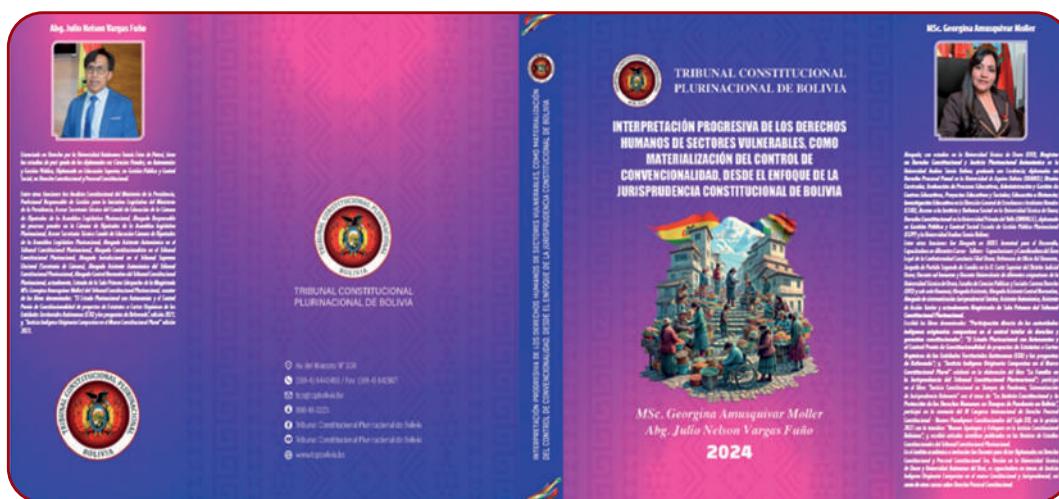
VI.3.2. PUBLICACIONES

La Unidad de Unificación y Jurisprudencia publicó textos de consulta en materia constitucional, que brindan aportes doctrinales y teóricos en torno a fallos relevantes emitidos por este Tribunal; conforme el siguiente detalle:

Doctrina, Normativa y Jurisprudencia Relevante en Derecho de la Niñez, Adolescencia y de Familia.



Interpretación Progresiva de los Derechos Humanos de Sectores Vulnerables, como materialización del Control Convencional, desde el Enfoque de la Jurisprudencia Constitucional de Bolivia



Guía Práctica Conflicto de Competencias Jurisdiccionales (CCJ)



VI.4. UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO

En el marco de lo establecido en el Plan Operativo Anual de la Unidad, se elaboró la Estrategia de Comunicación institucional y el Manual de Identidad Corporativa.

Durante la gestión 2024 se diseñaron y publicaron 171 artes para socializar las Sentencias Constitucionales Plurinacionales, las publicaciones institucionales, conmemorar fechas especiales, promocionar eventos institucionales, comunicados, invitaciones y condolencias, material que fue publicado en la página web y redes sociales del TCP.

Nº	DISEÑOS	CANTIDAD
1	Artes para fechas especiales	81
2	Artes Sentencias	32
3	Artes eventos académicos	10
4	Arte promoción publicaciones	8
4	Condolencias	18
5	Comunicados	7
6	Invitaciones	13
7	Salutación	2
TOTAL		171

De la misma forma, se diseñaron certificados para los eventos académicos y de socialización de atribuciones y competencias del TCP desarrollados en los nueve departamentos del país, a requerimiento de los despachos de autoridades de la institución y de la Jefatura de Gestión Académica de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales.

Asimismo, se elaboraron y publicaron 95 notas de prensa de las actividades llevadas adelante por las autoridades de la institución a nivel local, nacional e internacional, tanto en la página web como en las redes sociales. Igualmente, se publicaron videos en el Canal de YouTube y se realizaron transmisiones de actividades académicas.

VI.4.1. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN COORDINACIÓN CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS DEL TCP

La Unidad de Comunicación y Protocolo durante la gestión 2024 coordinó con la Unidad de Gestión Académica y coadyuvó con la realización de los cursos académicos de formación interna destinados a las y los servidores públicos de la institución, Vocales Constitucionales del País y pasantes de las diferentes universidades que realizan su práctica en el área jurisdiccional del TCP, elaborándose además, el diseño de la línea gráfica de los materiales comunicacionales (afiches, certificados, hojas de vida, capturas de pantalla y/o tomas fotográficas, así como la redacción y publicación de las respectivas notas de prensa), en referencia a dichos eventos.

De la misma forma, se atendieron los requerimientos efectuados por los diferentes despachos de las autoridades para el desarrollo de las actividades académicas y protocolares en el salón de la institución, coordinando con los responsables para el cumplimiento efectivo de las mismas.

VI.4.2. ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES DEL TCP

El Tribunal Constitucional Plurinacional cuenta con una página web oficial al igual que un archivo digital de todas las publicaciones efectuadas por la institución con el objetivo de democratizar el conocimiento, aportar al debate y reflexión en temas de Derechos Humanos, género, niñez y adolescencia, interculturalidad, autonomías, jurisprudencia relevante e información institucional, en el espacio asignado en la página web para alojar esta información, contando a la fecha con 72 materiales de acceso al público entre libros, anuarios, cartillas, boletines y revistas desde la gestión 2020 hasta noviembre de 2024.

Respecto a las Redes Sociales, corresponde informar que el TCP tiene a la fecha dos cuentas oficiales en **Facebook**: la primera denominada **Tribunal Constitucional Plurinacional** con 65.000 seguidores, y la segunda **Tribunal Constitucional Plurinacional- TCP** con más de 10.000 seguidores, en Instagram **tcpbolivia** con 1.516 seguidores y en **YouTube** la cuenta se denomina **Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia** que tiene 6.450 suscriptores, redes sociales a través de las cuales la Entidad informa sobre su accionar en resguardo de los derechos y garantías constitucionales.

VI.5. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del TCP se encarga de generar e implementar mecanismos de prevención y transparencia, gestionar denuncias de particulares o de oficio, solicitando elementos de pruebas, a fin de establecer y determinar posibles actos o hechos de corrupción; así como asegurar el acceso a la información pública, exigiendo a las instancias correspondientes la otorgación de información de carácter público, planificando y coordinando con la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), en el proceso de rendición pública de cuentas.

VI.5.1. FINALIDAD Y ALCANCE

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del TCP tiene la finalidad de promover e implementar políticas y medidas de prevención, transparencia y lucha contra la corrupción; así como gestionar denuncias por posibles hechos o actos de corrupción únicamente en el interior de la entidad (art. 10.I.1.II Ley 974 de 4 de septiembre de 2017).

VI.5.2. AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL 2024

La Rendición Pública de Cuentas Inicial 2024 permitió al TCP dar a conocer la misión, visión, objetivos estratégicos, planificación anual institucional y presupuesto fundamentalmente, priorizando los resultados específicos de la gestión pública institucional a los que se realizó seguimiento en el proceso anual en sus respectivas categorías programáticas, además de conformar el Control Social de la gestión, en un acto que se desarrolló de manera virtual el 25 de abril de 2024, teniendo como medio de verificación el acta correspondiente.

Asimismo, la información resultante de este acto fue remitida de forma virtual al Sistema de Rendición Pública de Cuentas del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional que se encuentra disponible en el Sistema de Información de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción - SITPRECO, conforme los requerimientos solicitados.

VI.5.3. PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Otra de las tareas de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción es la recepción, apertura y recopilación de información de las denuncias, reclamos y sugerencias que llegan a través de formulario físico, buzón en las diferentes Coordinadoras Departamentales y el formulario electrónico, además de las denuncias y reclamos presentados de manera personal en oficinas de la Unidad. En la gestión 2024, las denuncias, reclamos y/o sugerencias que ingresaron, en trámite y concluidos fueron:

DENUNCIAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS ANTE LA UNIDAD

CAUSAS	DENUNCIAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	TOTAL
INGRESADAS	23	11	0	34
CONCLUIDAS	23	11	0	34

VI.5.4. REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PÁGINA WEB DEL TCP

En cumplimiento a las funciones establecidas en el art. 10 de la Ley 974, entre ellas asegurar el acceso a la información pública, se actualizó la página web de la entidad en coordinación con las Unidades de Informática y Comunicación, con información requerida a todas las unidades funcionales del TCP, conforme a los requerimientos establecidos en el manual de seguimiento de páginas web del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional. Igualmente, se coadyuvó en la elaboración de la nueva página web del TCP y la nueva imagen que se mostrará a los usuarios de la institución, a efectos de asegurar el acceso a la información pública a través de su socialización y difusión a la ciudadanía.

VI.6. UNIDAD DE INFORMÁTICA

VI.6.1. FUNCIONES Y TAREAS ESPECÍFICAS PROYECTADAS SEGÚN EL POA 2024

Informática es una unidad funcional que tiene dependencia directa de Presidencia.

Conforme al Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2024, la unidad de informática logró:

El mejoramiento del Servicio de Internet On-line, Fibra Óptica Corporativa (2) y Fibra Óptica (Oficina Central) para la entidad y el Servicio de Internet Fibra Óptica Corporativa para las nueve Unidades de Coordinación Departamental.

Se gestionó la Suscripción del Soporte Técnico de Proxmox para los servidores del Tribunal Constitucional Plurinacional, Certificados SSL, Soporte Técnico para la Seguridad y Mantenimiento de los Firewalls perimetrales de la entidad, así como Licencias de Antivirus.

Renovación del Nombre de Dominio del Tribunal Constitucional Plurinacional.

Se realizó el mantenimiento Lógico de los Servidores del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) de la institución.

Se efectuó el mantenimiento de la Red de Datos, que es crucial para que se puedan aprovechar los recursos de red y estén a disposición de los funcionarios.

Se elaboró un perfil de proyecto “MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN PROCESAL, PROMOVIENDO LA OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS PARA TRANSITAR PROGRESIVAMENTE HACIA LA JUSTICIA DIGITAL”.

FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN (TIC's):

Servicio de Dominio: tcpbolivia.bo

Para servicios de resolución de dominios para la Página Web, Buscador, Jurisprudencia, Gaceta, Campus, RR.HH., Almacenes, Mail, DNS y subdominios del Tribunal Constitucional Plurinacional. Esta renovación se la realiza anualmente con la ADSIB (Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia), que es la entidad encargada de otorgar los dominios.

Adquisición e Instalación de los certificados SSL

Los certificados SSL brindan seguridad en el sitio web y además ayudan a mantener la privacidad (encriptación de la información) de las interacciones en línea, garantizando a los usuarios que el sitio web es auténtico y que es seguro compartir información privada mediante él.

Suscripción del Soporte Técnico de la Seguridad Perimetral Firewall

Estos servicios proporcionados por el fabricante requieren una suscripción para poder hacer uso de los mismos. Por otra parte, se debe realizar el mantenimiento físico y lógico de los equipos por personal calificado por el fabricante. Finalmente, en caso de tener algún problema se debe contar con el soporte técnico 24/7 de parte de proveedor y del fabricante, ya que al ser un equipo de carácter crítico para la institución el mismo debe contar la asistencia técnica correspondiente.

Suscripción del Soporte Técnico para PROXMOX

La Unidad de Informática desde la Gestión 2020 ha realizado la implementación y migración de sus servidores virtualizados a la plataforma de virtualización Proxmox VE y Proxmox Backup Server (Código Abierto), esta plataforma es de uso gratuito (Software Libre), pero para poder acceder a las actualizaciones y el soporte técnico por personal certificado, por lo que se adquirió la Suscripción de la Licencia y el Soporte Técnico para Proxmox VE para dos Servidores, el cual tiene como ventaja mantener actualizado la plataforma de virtualización y por ende los 26 servidores virtualizados que tenemos bajo este software. De esta manera, se brinda a la institución una solución para optimizar el uso de los recursos de la plataforma de virtualización Proxmox VE (Código Abierto) para los servidores virtualizados de la institución, minimizando el costo por hardware y el tiempo empleado, con la adquisición de soporte técnico a través de la suscripción de esta herramienta.

Internet On-Line para la Oficina de Sucre de 100 MB de velocidad. Incluye 16 IP's Públicas. También Internet Fibra Óptica Corporativa para la Oficina de Sucre de 70 MB de velocidad. Incluye 8 IP's Públicas.

Se llevó adelante este proceso, en función a los siguientes parámetros que son requeridos por la institución:

Un Servicio de Internet ONLINE dedicado de 100 Mbps de velocidad con 16 IP's públicas para el TCP en la ciudad de Sucre.

Un Servicio de Internet Fibra Óptica Corporativa con 70 Mbps de velocidad y 8 IP's públicas para el TCP en la ciudad de Sucre.

Un Servicio de Internet Fibra Óptica Corporativa con 200 Mbps de velocidad para el TCP en la ciudad de Sucre.

Un Servicio de Internet Fibra Óptica Empresarial con 400 Mbps de velocidad para el TCP en la ciudad de Sucre.

Nueve Servicios de Internet Fibra Óptica con 20 Mbps de velocidad y 8 IP's públicas para las Unidades de Coordinación (La Paz, El Alto, Oruro, Potosí, Cochabamba, Tarija, Santa Cruz, Trinidad y Cobija).

Adquisición de licencia de antivirus

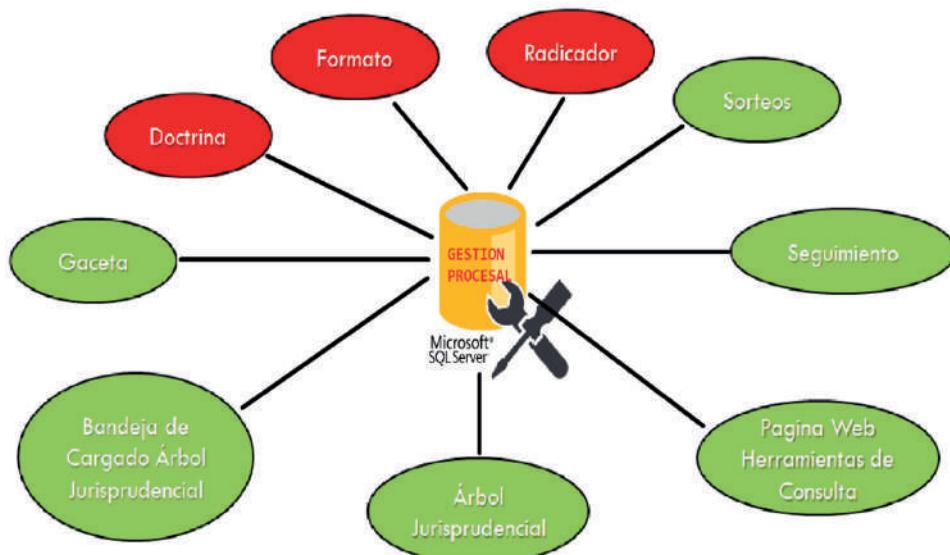
Se logró concretar la adquisición de un nuevo antivirus, denominado CHECK POINT Endpoint Security.

VI.6.2. FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE BASE DEL TCP

El sistema principal del Tribunal Constitucional Plurinacional es el ***Sistema de Gestión Procesal***, su finalidad es realizar el seguimiento de expedientes, realizar el registro, archivo y clasificación de las diferentes resoluciones (sentencias y otros) que resultan del trabajo de proyectos realizados en los diferentes despachos de TCP.

Sistema de gestión procesal

- Ingreso y registro de los expedientes, donde se especifican partes de los mismos, se registra la documentación presentada y se tipifica al expediente (Secretaría General).
- Análisis y estudio del Expediente, identificación del estado y distribución luego del sorteo (Comisión de Admisión).
- Soporta y almacena proyectos de sentencia para ser remitidos y recepcionados, de y a las diferentes unidades que intervienen en la resolución de expedientes (Todas las Unidades, incluyendo las Salas Constitucionales).
- Los usuarios pueden verificar el estado de los expedientes y hacer seguimiento de sus causas.
- Registro de Notificaciones de Resoluciones (Secretaría General y Salas Constitucionales).
- Archivo de Sentencias (Archivo y Biblioteca).



BUZÓN DIGITAL CONSTITUCIONAL

La Unidad de Secretaría General en coordinación con la Unidad de Informática, han logrado la implementación de un Buzón Digital Constitucional, el cual permite la presentación recursos y/o memoriales ante el Tribunal Constitucional Plurinacional por medio de una aplicación web y con las medidas de seguridad pertinentes.

VI.7. UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

VI.7.1. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna del Tribunal Constitucional Plurinacional tiene como objetivo principal Supervisar el cumplimiento de controles internos, normas y políticas vigentes y proponer el mejoramiento de las mismas con el propósito de contar con procedimientos internos eficiente para garantizar el buen uso de los recursos de la institución.

VI.7.2. CONSIDERACIONES SOBRE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA PARA LA GESTIÓN 2024

En cumplimiento a las Normas y guías de Control Gubernamental, emitidas por la Contraloría General del Estado, se procedió a la elaboración del Programa de Operaciones Anual, correspondiente a la gestión 2024, estableciéndose de manera general los siguientes Objetivos de Gestión:

- Determinar la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Tribunal Constitucional Plurinacional para cada gestión.
- Verificar que las operaciones y transacciones ejecutadas por el Tribunal Constitucional Plurinacional, sean concordantes con disposiciones legales y normativa aplicable (Cumplimiento).
- Seguimiento a la implantación de las Recomendaciones de Control Interno, de los informes emitidos.

Asimismo, en cumplimiento al Artículo 15, de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, se establecieron los siguientes objetivos de gestión, por el periodo entre enero a diciembre de la gestión 2024:

- Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, Gestión 2023.
- Un informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, Gestión 2024.
- Tres informes de Auditorías de Cumplimiento, gestión 2023.
- Tres informes de seguimiento al cumplimiento de recomendaciones contenidas en los informes de control interno, emitidos en la gestión 2023.

VI.7.3. AUDITORÍAS PROGRAMADAS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

Para el cumplimiento de los Objetivos de Gestión descritos en el acápite anterior, se han programado diferentes auditorías, que se detallan en el cuadro siguiente, indicando además el grado de cumplimiento de cada una de ellas, los informes emitidos, los resultados y las fechas de los mismos:

Nº	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INFORME				GRADO DE CUMPLIMIENTO
		DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA EJECUTADA	Nº DE INFORME	FECHA	OBSERVACIONES	
AUDITORIA DE CONFIABILIDAD:						
1.-	Auditoría Sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2023.	(Pronunciamiento) de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, gestión 2023.	IUAI/TCP/01/2024	12/01/2024	Falta de actualización y aprobación del Manual de Proceso y Procedimientos para el desarrollo de las operaciones administrativas y financieras del Tribunal Constitucional Plurinacional.	100%
		Pronunciamiento) de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros , gestión 2023.	IUAI/TCP/03/2024	23/02/2024	3.1 Activos Fijos con valor Nominal de Bs 1.-.	
2.-	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2024.	Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.	IUAI/TCP/01/2025	14/01/2025	Aclaración.- El informe de los Estados Financieros de la gestión 2024. Que corresponde al otro 40% se emitirá hasta el 28/02/2025.	60%

AUDITORÍAS DE CUMPLIMIENTO:						
3.-	Auditoría de Cumplimiento de Pasajes y Viáticos, gestión 2023.	Informe emergente de la Auditoría de Cumplimiento de Pasajes y Viáticos, gestión 2023.	IUAI/TCP/05/2024	29/05/2024	4.1 Pago erróneo en la reposición de Viáticos en Franja de Frontera.	100%
4.-	Auditoría de Cumplimiento a los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios (Modalidad de Contratación Menor), gestión 2023.	Informe emergente de la Auditoría de Cumplimiento del Proceso de Contrataciones de Bienes y Servicios (Modalidad de Contratación Menor), gestión 2023.	IUAI/TCP/04/2024	15/05/2024		100%
5.-	Auditoría de Cumplimiento a los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios (Modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE), gestión 2023.	Informe emergente de la Auditoría de Cumplimiento del Proceso de Contrataciones de Bienes y Servicios (Modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE), gestión 2023.	IUAI/TCP/10/2024	07/11/2024		100%

SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES Y GRADO DE CUMPLIMIENTO (PROGRAMADA)

Nº	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	INFORME				GRADO DE CUMPLIMIENTO
		DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA EJECUTADA	Nº DE INFORME	FECHA	OBSERVACIONES	
SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES						
6.-	Primer Seguimiento al Cumplimiento a las Recomendaciones al Informe de la Auditoría Operacional de la Secretaría Técnica y Descolonización del Tribunal Constitucional Plurinacional, al 31 de diciembre de 2022, del Informe N° IUAI/TCP/06/2023.	Emergente del Primer Seguimiento al Cumplimiento a las Recomendaciones del Informe N° IUAI/TCP/06/2023 de la Auditoría Operacional de la Secretaría Técnica y Descolonización del Tribunal Constitucional Plurinacional, al 31 de diciembre de 2022.	IUAI/TCP/09/2024	31/10/2024	Cumplida	100%
7.-	Primer Seguimiento al Cumplimiento a las Recomendaciones a la Auditoría de Cumplimiento al Pago de Refrigerios al Personal Permanente, Eventual y Consultores Individuales de Línea, Gestión 2022, al Informe N° IUAI/TCP/08/2023.	Emergente del Primer Seguimiento al Cumplimiento a las Recomendaciones del Informe N° IUAI/TCP/08/2023 de la Auditoría de Cumplimiento al Pago de Refrigerios al Personal Permanente, Eventual y Consultores Individuales de Línea, Gestión 2022.	IUAI/TCP/08/2024	10/10/2024	Cumplida	100%

8.-	Primer Seguimiento al Cumplimiento a las Recomendaciones del Informe de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Tribunal Constitucional Plurinacional, por la gestión 2023, a los Informes N° IUAI/TCP/01/2024 y IUAI/TCP/03/2024.	Emergente del Primer Seguimiento a las Recomendaciones del Informe de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Tribunal Constitucional Plurinacional, por la gestión 2023, a los Informes N° IUAI/TCP/01/2024 y IUAI/TCP/03/2024.	IUAI/TCP/02/2025	21/01/2025	Recomendación Cumplida: 2.1 Falta de actualización y aprobación del Manual de Proceso y Procedimientos para el desarrollo de las operaciones administrativas y financieras del TCP (Recomendación N° 4.1) Recomendación No Cumplida: Recomendación N° 1 2.2 Activos Fijos con valor Nominal de Bs 1.-.	100%
-----	---	---	------------------	------------	--	------

OTRAS ACTIVIDADES QUE AMERITAN LA EMISIÓN DE INFORMES Y EL GRADO DE CUMPLIMIENTO

Nº	ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº INFORME	FECHA	GRADO DE CUMPLIMIENTO
OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS				
10.-	Informe Anual de Actividades, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.	IUAI/TCP/02/2024	18/01/2024	100%
11.-	Informe Semestral de Actividades, del 1 de enero al 30 de junio de 2024.	IUAI/TCP/06/2024	16/07/2024	100%
12.-	Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, gestión 2025.	IUAI/TCP/07/2024	20/09/2024	100%

VI.8. UNIDAD DE ARCHIVO, DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA

El fondo bibliográfico y archivístico de este Tribunal tiene la misión de preservar y resguardar la documentación jurídica y administrativa archivada, así como el material bibliográfico adquirido, donado y producido a través de la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales (APEC) y la Secretaría Técnica y Descolonización.

Desde la creación del Tribunal Constitucional, el fondo de archivo, almacena en tomos las Sentencias, Declaraciones y Autos Constitucionales originales, asimismo, dossiers, expedientes y documentación del área administrativa.

La Biblioteca jurídica, tiene como tarea primordial brindar servicio de información bibliográfica especializada para estudio y trabajo de investigación.

VI.8.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LA GESTIÓN 2024

1. Supervisión y control de la documentación remitida a Archivo.
2. Sentencias, declaraciones, autos y votos Constitucionales Plurinacionales, Publicadas en el sistema de "Gestión Procesal".
3. Elaboración de diagnóstico de la documentación archivada.
4. Elaboración de proyecto de digitalización de documentos de archivo.

5. Desarchivo de 502 dossiers, expedientes y documentos empastados con Sentencias, Decretos y Autos Constitucionales.
6. Se recepcionaron de Secretaría General de este Tribunal, 141 tomos (empastados) con Sentencias Constitucionales Plurinacionales, para archivo y custodia.
7. Se realizó la compra de 250 cajas revisteras de madera para Archivo, con la finalidad de organizar los dossiers y expedientes para facilitar el trabajo de esta unidad organizacional.
8. Se realizó la reubicación de cajas revisteras con dossiers y expedientes archivados con el propósito de ganar espacio físico.
9. Se trasladaron 184 cajas individualizadas y numeradas con dossiers y expedientes del antiguo Tribunal Constitucional Plurinacional, al depósito de la institución a falta de espacio físico.
10. Se ordenaron 1.152 cajas de cartón con dossiers y expediente en el depósito del Tribunal Constitucional Plurinacional.
11. Se ejecutó la compra de libros y revistas en el área de derecho y de Gacetas Oficiales de Bolivia, cuyo material forma parte del acervo bibliográfico.
12. Se inscribió en el POA 2025, la provisión de material bibliográfico y la inscripción de las Gacetas Oficiales de Bolivia, promulgadas por el Poder Ejecutivo.
13. Publicación y archivo de Resoluciones Constitucionales Plurinacionales emitidas por las Salas en el sistema denominado “Gestión Procesal” en la página web de la entidad.
14. Inventariación de dossiers y expedientes.
15. Organización del material bibliográfico adquirido de editoriales extranjeras y nacionales para apoyo a usuarios internos y externos.
16. Codificación, registro y actualización del acervo bibliográfico.

VI.8.2. LIBROS GENERADOS POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL, A TRAVÉS DE LA ACADEMIA PLURINACIONAL DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, UNIDAD DE UNIFICACIÓN Y JURISPRUDENCIA.

- Sistematización de sentencias relevantes. Gestiones 2018 – 2023. TCP
- V Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional. Corrientes transformadoras en la justicia constitucional. Memoria 16, 17 y 18 de noviembre 2023. TCP.
- Anuario institucional 2023. Tribunal Constitucional Plurinacional.
- Constitución Política del Estado. 2024. TCP. (Pequeño).
- Compendio Normativo Constitucional 2024. TCP. (Pequeño).

- Revista de Estudios Constitucionales. N° 6. (Homenaje al Profesor Néstor Pedro Sagües). 2024. TCP.
- Revista Semillero. Publicación Institucional. 2024. TCP
- Revista Justicia Constitucional y Género N° 1. 2021. TCP.
- Memoria: Curso internacional. Igualdad de género y derechos humanos, desafíos para el acceso a la justicia en el sistema jurídico plural. Karen Lorena Gallardo Sejas. 2021. TCP.
- Flash Memory. Información de la actividad desarrollada por la Unidad de Gestión Académica 2023. TCP.

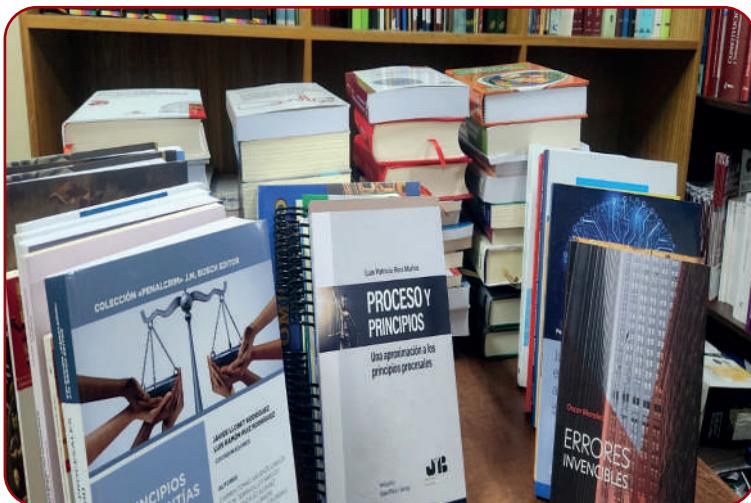
VI.8.3. LIBROS ADQUIRIDOS POR LA BIBLIOTECA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL

- Protocolo de actuación de investigación para a persecución de casos previstos en la Ley 243. Producción del Ministerio Público.
- La justicia en Bolivia y la jurisdicción Indígena u Originaria. Autor René Guery Chquimia Escobar.
- El Corán (traducción comentada Lic. Isa García.)
- No le digan a nadie lo que les conté. Producción literaria sobre la violencia contra la niñez y la adolescencia.
- Teoría y práctica de la ética judicial en Bolivia. Autor Juan Lixmar Zoto.
- Revista jurídica. Publicación de artículos de investigación y comentarios jurídicos. Escuela de Jueces del Estado. Volumen 1. N° 4.
- Revista Jurídica agroambiental. Edición 2023. N° 2.
- Jurisprudencia relevante contencioso administrativo 2022. Tribunal Agroambiental.
- Jurisprudencia relevante recurso de casación. Tribunal Agroambiental.
- Ratio decidendi jurisprudenciales, nuevos paradigmas constituciones. Autor Ramiro Canedo Chávez.
- Apuntes de criminología, política criminal y victimología . Autor Cristian Nelio Pérez Arce.
- Anual Report Federal Constitutional Court. 2023. (Corte Constitucional Federal Alemana).
- Constitutional Court Decisions 2019. Corte Constitucional de Korea.
- Constitutional Court Decisions 2020. Corte Constitucional de Korea.

- Constitutional Court Decisions 2021. Corte Constitucional de Korea.
- Constitutional Court Decisions 2022. Corte Constitucional de Korea.

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO ADQUIRIDO

BIBLIOTECA TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL



MATERIAL BIBLIOGRÁFICO ADQUIRIDO

BIBLIOTECA TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL



LIBROS DONADOS A LA BIBLIOTECA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL



LIBROS GENERADOS POR EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL



EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES



EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
MAGISTRADO GONZALO MIGUEL HURTADO ZAMORANO

Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Participó el 26 de abril de 2024 del Acto de Entrega de Títulos de Ampliación de Competencias para diez jueces del departamento de Beni. Con ello, se logró ampliar y reasignar competencias de los Juzgados de Instrucción Penal para dar mayor celeridad a la resolución de los procesos y otorgar mayor protección en los casos de violencia de género y temas de corrupción de forma conjunta.	LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Departamental de Justicia del Beni FECHA: 26 de abril de 2024
2	Participó del Acto de Rendición de Cuentas Públicas de esta Casa de Estudios Superiores, evento efectuado el 30 de abril de 2024.	LUGAR: Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" FECHA: 30 de abril de 2024
3	Participó del V Congreso Internacional de Derecho, conjuntamente una nutrida delegación de magistrados y docentes de diversos países. Dicha actividad académica se realizó los días 16 y 17 mayo de 2024, en el Auditorio Julio Villazón Baquero, en la sede Sabanas de la mencionada Casa de Estudios Superiores.	LUGAR: Universidad Popular del César de Colombia FECHA: 16 y 17 mayo de 2024
4	SEMINARIO PRESENCIAL "PAUTAS TEÓRICO-PRÁCTICAS DE LAS ACCIONES TUTELARES Y DEL DISEÑO AUTONÓMICO EN BOLIVIA", actividad académica efectuada el viernes 24 de mayo del año en curso, en el Salón Rojo "Pantaleón Dalence" del Tribunal Departamental de Justicia de Beni, en la ciudad de Trinidad.	LUGAR: Salón Rojo "Pantaleón Dalence" del Tribunal Departamental de Justicia de Beni, en la ciudad de Trinidad. FECHA: 24 de mayo de 2024
5	Organización y realización del SEMINARIO "MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LAS RESOLUCIONES JUDICIALES", actividad académica efectuada en la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" (U.A.B.), en la ciudad de Trinidad.	LUGAR: Salón Bicentenario de la Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" (U.A.B.) FECHA: 28 de junio de 2024
6	Los ilustres miembros de la Organización Juventud Pandina a Nivel Nacional, distinguieron al Magistrado Hurtado en la Ceremonia de Gala denominada "PREMIO A LA GESTIÓN BENI 2024", con el Galardón a la Gestión Eficiente y la Medalla a la Excelencia en la Gestión Pública.	LUGAR: Salón de Honor del Centro de Convenciones Fórum FECHA: jueves 18 de julio
7	Fue galardonado por UNIVALLE con un Reconocimiento a su destacada y loable trayectoria en el ámbito de la justicia boliviana.	LUGAR: Salón de Honor de UNIVALLE en Trinidad FECHA: 18 de octubre de 2024
8	Se le otorgó un Reconocimiento por su destacada, constante y dedicada labor como autoridad nacional en representación de su región, reafirmando el compromiso de progreso y desarrollo del Beni.	LUGAR: Trinidad (Beni) FECHA: 17 de noviembre de 2024
9	En coordinación con la Academia Plurinacional de Estudios Constitucionales (APEC) se impulsó, la realización del Seminario "Mecanismos de Tutela de los Derechos Humanos en el Contexto Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia", el 1 de octubre de 2024. Dicha actividad académica logró la inscripción de más de 200 participantes, quienes fueron los directos beneficiarios.	LUGAR: Universidad Autónoma del Beni "José Ballivián" (UAB-JB) FECHA: 1 de octubre de 2024

EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
PRESIDENCIA GONZALO MIGUEL HURTADO ZAMORANO

1	<p>La Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) anunció el lunes 25 de noviembre de 2024, la asunción del Magistrado por el Departamento de Beni, Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano, al cargo de Presidente. Del mismo modo, se hizo conocer la designación del Magistrado por el Departamento de Pando, René Yván Espada Navía como Decano del mismo, a quien por mandato de Sala Plena se le encomendó la posesión del flamante Presidente.</p>	<p>LUGAR: Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 25 de noviembre de 2024</p>
2	<p>Se realizó el Seminario "Las Acciones Tutelares", actividad académica impulsada por el Presidente de este Máximo Tribunal Constitucional, Dr. Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano. Dicha actividad, efectuada el martes 26 de noviembre del presente año y desarrollada en el Salón de Honor del TCP, contó con la participación de alrededor de 40 integrantes de la comitiva estudiantil.</p>	<p>LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 26 de noviembre de 2024</p>
3	<p>Se desarrolló el Acto de Inicio de Gestión del Magistrado Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano en la Presidencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), evento que permitió a los Señores Magistrados del Pleno expresar su apoyo a la misma.</p>	<p>LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 29 de noviembre de 2024</p>
4	<p>La Federación de Asociaciones de Municipios de Bolivia (FAM) representada por Flavio Merlo Maydana y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional, con el objetivo de llegar a todos los rincones de Bolivia a través de procesos de capacitación e información institucional, permitiendo que el TCP se acerque a cada uno de los municipios del país y brinde la información sobre las competencias que tiene esta Jurisdicción.</p>	<p>LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 12 de diciembre de 2024</p>
5	<p>El TCP y la Confederación Universitaria Boliviana firman un Convenio académico y de difusión del conocimiento respecto a la justicia constitucional, cuyo objeto principal es fortalecer los lazos de la cooperación académica interinstitucional.</p>	<p>LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 19 de diciembre de 2024</p>
6	<p>Campaña Solidaria: Conjuntamente los señores Magistrados de este Máximo Tribunal Constitucional, el Presidente realizó la entrega de Canastones Solidarios a personas individuales que venden alrededor y en la puerta de este Tribunal, así como a instituciones que acogen personas con bajos recursos económicos y personas vulnerables con capacidades diferentes y merecen atención prioritaria.</p>	<p>LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 19 de diciembre de 2024</p>

EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
MAGISTRADO RENÉ YVÁN ESPADA NAVÍA

Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Participación del "Conversatorio Reforma Judicial con Enfoque Constitucional", el día jueves 20 de junio de 2024 a horas 15:00 hasta las 18:00, evento que se realizó en la Sala de Reuniones del Rectorado de la Universidad Amazónica de Pando.	LUGAR: Sala de Reuniones del Rectorado de la Universidad Amazónica de Pando FECHA: 20 de junio de 2024
2	Participó como expositor con la ponencia-temática "Derechos Fundamentales Consagrados en la Constitución Política del Estado", el día jueves 11 y el viernes 12, ambos a horas 14:00 del mes de julio de 2024, en los municipios de SENA y PORVENIR respectivamente, del departamento de Pando.	LUGAR: Municipios de SENA y PORVENIR FECHA: 11 y el viernes 12 de julio de 2024
3	Participó junto a su equipo conformado por JAIME DONALD SORUCO PANIAGUA, EMILIO GHILMAR MEDINA URIZAR y LUIS ALBERTO VELASCO ALVAREZ, en calidad de expositores en el Taller de capacitación denominado "ACTUALIZACIÓN DE JURISPRUDENCIA", <u>dirigido a estudiantes y docentes del Área de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Amazónica de Pando</u> , que se llevó a cabo el 10 y 11 de octubre de la presente gestión, el primero de horas 18:00 am. a 21:00 y el segundo de 09:00 a 12:00, respectivamente; en instalaciones de la Universidad ut supra mencionada.	LUGAR: Universidad Amazónica de Pando FECHA: 10 y 11 de octubre de 2024
4	Homenaje por los 122 años de la Bahía, a propósito de lo cual participó de los actos centrales e hizo llegar la ofrenda floral a los pies del monumento a Bruno Racua en la Plaza Potosí, a nombre del Tribunal Constitucional Plurinacional.	LUGAR: BAHÍA, en el departamento de Pando FECHA: 11 de octubre de 2024
5	Acto de suscripción de un Convenio Interinstitucional con la Federación y Asociación de Municipios (FAM), el mismo fue firmado en el Salón de Honor de este alto Tribunal en un acto solemne el 12 de diciembre de 2024.	LUGAR: Salón de Honor de Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 12 de diciembre de 2024
6	Acto de suscripción de un Convenio Interinstitucional con la Confederación Universitaria Boliviana (CUB), el mismo fue firmado en el Salón de Honor de este alto Tribunal en un acto solemne el 19 de diciembre de 2024.	LUGAR: Salón de Honor de Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 19 de diciembre de 2024
7	Acto solidario el 19 de diciembre de 2024, en el cual se entregaron canastones a personas individuales que venden alrededor y en la puerta de la institución e instituciones que acogen personas con bajos recursos económicos y personas vulnerables con capacidades diferentes.	LUGAR: Salón de Honor de Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 19 de diciembre de 2024

EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
MAGISTRADA ISIDORA JIMÉNEZ CASTRO

Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Reunión con los comunarios de la Nación Qhara Qhara de Potosí, en la que se hizo la entrega simbólica y posteriormente formal de una sentencia constitucional que responde a las necesidades reales de este pueblo indígena.	LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 8 de enero de 2024
2	Participó de la presentación de la "Revista Jurídica Volumen 1 - Número 4 de la Escuela de Jueces del Estado".	LUGAR: Escuela de Jueces del Estado FECHA: 04 de abril de 2024
3	Participó en el acto de presentación del "Diplomado en Derecho Forestal y Defensa Legal del Medio Ambiente", organizado por el Tribunal Agroambiental y el Centro de Estudios de Posgrado e Investigación (CEPI).	LUGAR: Tribunal Agroambiental y el Centro de Estudios de Posgrado e Investigación (CEPI). FECHA: mayo de 2024
4	Participó en la "XV Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional: Jurisprudencia y Justicia Constitucional"	LUGAR: Corte Constitucional de Ecuador FECHA: Junio de 2024
5	Participó en la recepción de los estudiantes de la Universidad Autónoma "TOMAS FRÍAS"; para lo cual, se impartió un seminario sobre los "Procesos Constitucionales y Derechos Fundamentales".	LUGAR: Universidad Autónoma "TOMAS FRÍAS" FECHA: junio de 2024
6	Participó de la posesión de Vocales en Materia Ordinaria para los Tribunales Departamentales de Justicia de Chuquisaca, La Paz, Tarija, Oruro, y Santa Cruz.	LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Supremo de Justicia. FECHA: 21 de agosto de 2024
7	Realizó la entrega de donación para apoyar y en agradecimiento a los Bomberos Voluntarios que brindaron su servicio para combatir los incendios forestales en el departamento de Santa Cruz.	LUGAR: Santa Cruz de la Sierra FECHA: 21 de agosto de 2024
8	Participó del acto cívico e hizo la entrega de ofrenda floral institucional a los pies del monumento del Cnl. Ignacio Warnes, en conmemoración de los 214 años de la Gesta Libertaria del Departamento de Santa Cruz.	LUGAR: Santa Cruz de la Sierra FECHA: 24 de septiembre de 2024
9	Acto de inauguración del stand del Tribunal Departamental de Justicia en la "Feria Expocruz 2024".	LUGAR: Santa Cruz de la Sierra FECHA: 24 de septiembre de 2024
10	Participó en el XXIX Encuentro de Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina y el Caribe, el cual se llevó a cabo en Lima Perú.	LUGAR: Lima Perú FECHA: 25 al 27 de septiembre de 2024

EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
MAGISTRADA KAREM LORENA GALLARDO SEJAS

Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Realizó el lanzamiento de la "Sexta Versión del Concurso Nacional con Perspectiva de Género" , evento que convoca la participación de las autoridades jurisdiccionales y administrativas de las instancias que imparten justicia en el país, con el objetivo de visibilizar e identificar resoluciones que hayan incorporado esta perspectiva.	LUGAR: Sucre FECHA: 24 de abril de 2024
2	Participó del Seminario denominado: "EN BUSCA DE UN MEJOR ACCESO A LA JUSTICIA, POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE SUCRE" y en su condición de Presidenta del Comité de Género del Órgano Judicial y TCP, al momento de otorgar las palabras de circunstancia y participar en la actividad, destacó la importancia de lograr que toda iniciativa sea valorada para lograr una vida libre de violencia.	LUGAR: Salón PUKA-RÁ del Centro Cultural "LA SOMBRA DE LA SOMBRA" FECHA: 23 de mayo de 2024
3	Realizó comentarios al trabajo de investigación que fue presentado como acción estratégica e interinstitucional realizada por el Comité de Género, la Coordinadora de la Mujer y Asociación de Concejalas de Bolivia; aporte literario denominado El Acoso y Violencia Política en el Sistema de Justicia Penal en Bolivia".	LUGAR: Sucre FECHA: 31 de julio de 2024
4	Participó de la segunda versión de la alianza interinstitucional de cooperación entre el Comité de Género del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional y la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, fue materializada el 23 de agosto de 2024, en un acto protocolar donde se efectuó la firma del Convenio que impulsará la realización de acciones positivas en resguardo de los derechos de las mujeres en igualdad de condiciones y sectores en condición de vulnerabilidad.	LUGAR: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca FECHA: 23 de agosto de 2024
5	Desarrolló dos jornadas académicas sobre el abordaje de conceptos básicos, normativa vigente, rutas y protocolos de actuación, así como los más altos estándares de protección de la población LGTBIQ+.	LUGAR: Sucre FECHA: 16 y 17 de 2024
6	Realizó la publicación institucional de una GUÍA PRÁCTICA Conflicto de Competencias Jurisdiccionales (CCJ).	LUGAR: Sucre FECHA: septiembre de 2024
7	Participó en el marco de acciones positivas desarrolladas por la Unidad Nacional de Género y Derechos Humanos ; que hacen el cumplimiento del Acuerdo N°193/2016 de Sala Plena del Consejo de la Magistratura, mediante el cual se aprobó el Protocolo Para Juzgar con Perspectiva de Género y su correspondiente aplicación en materia administrativa.	LUGAR: Sucre FECHA: 20 de septiembre de 2024
8	Participó del conversatorio e intercambio de criterios sobre acciones y políticas dirigidas al desarrollo económico, político y social de las mujeres en el contexto nacional y local, junto a la Fundación Heinrich Böll el Centro Juana Azurduy y autoridades locales.	LUGAR: Sucre FECHA: 5 de noviembre de 2024
9	Realizó un Reconocimiento al Centro Juana Azurduy por su labor inquebrantable de 35 años en defensa de los derechos de las mujeres.	LUGAR: Sucre FECHA: 5 de noviembre de 2024
10	Participó de la premiación de la "VI Versión del Concurso Nacional de Sentencias con Perspectiva de Género" espacio que realizó el trabajo que ha sido impulsado estas gestiones para lograr la aplicación de la perspectiva de género reconociendo que tres jueces varones recibieron esta máxima distinción.	LUGAR: Sucre FECHA: 26 de noviembre de 2024
11	Participó del curso "Para juzgar con perspectiva de género é interseccionalidad en casos de violencia sexual", organizado por la Cooperación internacional Comunidad de Derechos Humanos Bolivia, UNFPA Bolivia EQUALITY NOW y KOICA conjuntamente el Comité de Género del Órgano Judicial y TCP.	LUGAR: Cochabamba FECHA: 27 de noviembre de 2024

EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
MAGISTRADA JULIA ELIZABETH CORNEJO GALLARDO

Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Participó del acto de conmemoración de los 400 años de la fundación de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.	LUGAR: Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca FECHA: 28 de marzo de 2024
2	Participó el pasado 15 de abril en la ciudad de Tarija en los actos de conmemoración de los 207 años de la Batalla de La Tablada, en el que rindió su homenaje con una ofrenda floral.	LUGAR: Tarija FECHA: 15 de abril de 2024
3	Participó de la visita de la imagen de la Virgen de Guadalupe, celebrando en su honor una Eucaristía, en la que participaron las autoridades junto a las servidoras y servidores de la institución.	LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 10 de julio de 2024
4	Participó del I Congreso Trinacional Boliviano-Paraguayo-Argentino de Derecho Laboral y de Seguridad Social y del iii Congreso Boliviano-Paraguayo de Derecho Laboral y de Seguridad Social.	LUGAR: Villa Montes (Tarija) FECHA: 14 y 15 de junio de 2024
5	Participó y presentó una ponencia en el XX Encuentro de Magistradas de los más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica "por una Justicia de Género", siendo el tema el control de convencionalidad y los derechos humanos de las mujeres, en ciudad del este del Paraguay.	LUGAR: Ciudad del Este, República del Paraguay FECHA: 11 al 13 de septiembre de 2024
6	Participó como ponente en el seminario internacional "El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en la Jurisprudencia de los Tribunales, Cortes y Salas Constitucionales de América Latina y el Caribe".	LUGAR: Virtual desde Perú FECHA: 21 de noviembre de 2024
7	Recibió a la Promoción 2024 de la Unidad Educativa Antoniano de Saladillo del departamento de Tarija. Delegación de estudiantes quienes, aprovechando esta inolvidable visita a la ciudad de Sucre, también pudieron ser parte de una conversación sobre la "Constitución Política del Estado".	LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 06 de diciembre de 2024
8	Recibió un Reconocimiento de la Asamblea Legislativa Plurinacional, en ocasión del I CONGRESO TRINACIONAL BOLIVIA-NO-PARAGUAYO-ARGENTINO DE DERECHO LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEL III CONGRESO BOLIVIANO-PARAGUAYO DE DERECHO LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL	LUGAR: Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia (La Paz)
9	Recibió el reconocimiento por su ponencia en ocasión del XX encuentro de Magistradas de Los Órganos de Justicia de Iberoamérica "POR UNA JUSTICIA DE GÉNERO", REALIZADO EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.	LUGAR: Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia (La Paz)
10	Participó de la firma de Convenio Interinstitucional entre el Tribunal Constitucional Plurinacional y la Federación de Asociaciones de Municipios de Bolivia (FAM).	LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 12 de diciembre de 2024
11	Participó junto a sala plena de la reunión sostenida con la organización de los estados americanos, en su misión de observadores de las elecciones judiciales en Bolivia.	LUGAR: Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 11 de diciembre de 2024
12	Participó de la firma de un Convenio Interinstitucional entre el Tribunal Constitucional Plurinacional y la Confederación Universitaria Boliviana (CUB).	LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 19 de diciembre de 2024

EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
MAGISTRADA BRIGIDA CELIA VARGAS BARAÑADO

Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Estudiantes de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) de tercer año de Derecho visitaron el Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia (TCP), donde fueron recibidos por el despacho de la Magistrada MSc. DAEN Brígida Celia Vargas Barañado, quienes realizaron un taller denominado: "Funciones, competencias y atribuciones del Tribunal Constitucional Plurinacional".	LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 26 de Julio de 2024
2	Estudiantes de la Carrera de Derecho de la Universidad Pública de El Alto (UPEA) y de la Sede Académica Desconcentrada (SAD) Achacachi, visitaron el Tribunal Constitucional Plurinacional de Bolivia (TCP), donde fueron recibidos por la Magistrada del departamento de La Paz, MSc. DAEN Brigida Celia Vargas Barañado y la Magistrada del Departamento de Santa Cruz, MSc. Isidora Jiménez Rodríguez, quienes junto al personal de la Sala Segunda realizaron el taller denominado: "Funciones, Competencias y Atribuciones del Tribunal Constitucional Plurinacional".	LUGAR: Salón de Honor del Tribunal Constitucional Plurinacional FECHA: 04 de octubre de 2024
3	Realizaron un taller denominado: "Acceso a la Jurisdicción Constitucional para la protección de los Derechos de la Madre Tierra", dirigido a las y los estudiantes y padres de familia de la región.	LUGAR: Provincia Manco Kapac (La Paz) FECHA: 11 de octubre 2024
4	PUBLICACIONES REALIZADAS: Revista de Estudios Constitucionales , Revista N°6, En homenaje al Prof. Néstor Pedro Sagüés. Edición 2024, Imprenta Multifgraf, Sucre.	LUGAR: Tribunal Constitucional Plurinacional

EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
MAGISTRADO PAUL ENRIQUE FRANCO ZAMORA

Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Participó en la "Conferencia Mundial de Inteligencia Judicial 2024", donde presentó el innovador Sistema de Inteligencia Artificial Constitucional denominado "sIAc", promovido por el Tribunal Constitucional Plurinacional, para la modernización y eficiencia del sistema judicial haciendo uso de las tecnologías de información.	LUGAR: Universidad de Medellín (Colombia) FECHA: 22 de febrero de 2024.
2	REPRESENTACION PROTOCOLAR: Participó en la Conmemoración de los 400 Años de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca	LUGAR: Patio histórico de la Facultad de Derecho de la ciudad de Sucre. FECHA: 27 de marzo de 2024
3	Participó del CONGRESO INTERNACIONAL "RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO" Y LAS "XXV JORNADAS INTERNACIONALES DE DERECHO PROCESAL, EN HOMENAJE AL DR. HÉCTOR MANUEL ROBLES IBARRÍA".	LUGAR: Guadalajara Jalisco (México) FECHA: 9 de mayo de 2024.
4	Participó del IX CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.	LUGAR: Universidad Católica de Colombia (Colombia). FECHA: 21 de mayo de 2024.
5	Participó del XV CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS.	LUGAR: Asociación Colombiana de Derecho Procesal Constitucional (ACDPC), la Asociación Mundial de Justicia Constitucional, la Fundación Universitaria "San Martín" y la Universidad "La Gran Colombia" (Colombia). FECHA: 24 de mayo de 2024
6	Participó del V CONGRESO JURÍDICO INTERNACIONAL MATEISTA: RESPUESTAS DEL DERECHO PARA LA SOCIEDAD ACTUAL.	LUGAR: Universidad San Mateo de Colombia (Colombia). FECHA: 25 de mayo de 2024.
7	Participó del III SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA.	LUGAR: Escuela de Derecho de la Universidad César Vallejo (Perú). FECHA: 20 de junio de 2024.

8	Participó del III CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA EN EL MEDITERRÁNEO. EL DIÁLOGO SUR – SUR.	LUGAR: Universitat de València – España (España). FECHA: 28 de junio de 2024.
9	Participó del PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL ACADÉMICO-JURÍDICO.	LUGAR: Poder Judicial del Estado de Guerrero-México (México). FECHA: 12 de julio de 2024.
10	Presentación de la ponencia "La protección jurídica medioambiental en Bolivia, comprende, por una parte, la existencia de una Constitución Ecológica y, por otra, la protección del medio ambiente y sus derechos conexos".	LUGAR: Acción Frente al Cambio Climático (Bolivia). FECHA: 4 de septiembre de 2024.
11	Participó del XI CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO: II HOMENAJE DR. EDUARDO LLUGDAR.	LUGAR: Dra. Carolina Elizabeth Ramon Ramon (Ecuador). FECHA: 7 de octubre de 2024.
12	Participó del XXIX ENCUENTRO DE TRIBUNALES, CORTES Y SALAS CONSTITUCIONALES DE AMÉRICA LATINA.	LUGAR: Fundación Konrad Adenauer y el Tribunal Constitucional del Perú (Perú). FECHA: 27 de septiembre de 2024.
13	Participó del IX SEMINARIO INTERNACIONAL TUTELAS A LA EFECTIVIZACIÓN DE DERECHOS INDISPONIBLES.	LUGAR: FMP - Fundação Escola Superior do Ministério Público (Brasil). FECHA: 22 de octubre de 2024.
14	Presentación de la ponencia "Principios y Reglas Emergentes de los Derechos Humanos", donde se explican aspectos fundamentales del Derecho Procesal Convencional de los Derechos Humanos.	LUGAR: Dra. Carolina Elizabeth Ramon Ramon (Ecuador). FECHA: 4 y 5 de noviembre de 2024.
15	Presentación de la ponencia "Reflexión sobre el Pluralismo Jurídico y Derecho Plurinacional", a través de la cual se desarrollaron los fundamentos de la Hermenéutica Jurídica aplicada a la interpretación constitucional, los principios rectores de la jurisdicción constitucional boliviana y la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina.	LUGAR: Corporación NAULACORP (Ecuador). FECHA: 8 de noviembre de 2024.
16	Participó del VII CONGRESO MUNDIAL DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL.	LUGAR: Asociación Mundial de Justicia Constitucional y Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UPAO (Perú). FECHA: 27 de noviembre de 2024.
17	Participó del SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL.	LUGAR: Colegio de Abogados de la Libertad (Perú). FECHA: 28 de noviembre de 2024.
18	Participó como ponente internacional en el conversatorio organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada del Norte UPN – Sede El Molino (Perú).	LUGAR: Universidad Privada del Norte UPN – Sede El Molino (Perú) FECHA: 28 de noviembre de 2024.
19	Diploma de Miembro Honorario del Colegio de Abogados de La Libertad	LUGAR: Anfiteatro Dr. José Montenegro Baca. FECHA: 28 de noviembre de 2024
20	Participó como expositor en el V Congreso Internacional de Derecho Convencional: Era digital, evolución, desafíos y futuro, evento académico organizado en homenaje al destacado jurista mexicano, Dr. Sergio García Ramírez.	LUGAR: Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas (FDUNACH), el Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos (CAPL) y el Colegio Nacional de Profesores de Derecho Procesal "Dr. Cipriano Gómez Lara" (CNPDP). FECHA: 5 de diciembre de 2024.

EVENTOS ACADÉMICOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
MAGISTRADA GEORGINA AMUSQUIVAR MOLLER

Nº	ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
1	Curso taller: "La jurisdicción Indígena Originaria Campesina y el deslinde Jurisdiccional".	Lugar: Ambientes de la Sede de Jach'a Carangas en la ciudad de Oruro FECHA: 7 de junio 2024
2	"IV Congreso Internacional de Casación".	Lugar: Bogotá - Colombia Fecha: 19 y 20 de junio 2024
3	Seminario: "Interpretación Progresiva de los Derechos Humanos".	Lugar: Ciudad de Oruro Fecha: 5 de julio 2024
4	XX Encuentro de Magistradas de los más altos Órganos de Justicia de Iberoamérica "Por Una Justicia de Género".	Lugar: Ciudad Del Este Paraguay Fecha: 11,12 y 13 de septiembre 2024
5	Curso Taller: "LA JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LA LEY DEL DESLINDE JURISDICCIONAL".	Lugar: Dirección Distrital de Educación - Chalapata (JAKISA), departamento de Oruro Fecha: 3 de octubre 2024
6	Seminario: "INTERPRETACIÓN PROGRESIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SECTORES VULNERABLES".	Lugar: Anfiteatro de la Carrera de Derecho de la UPDS. Fecha: 3 de octubre de 2024
7	Curso Taller: "LA JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LA LEY DEL DESLINDE JURISDICCIONAL".	Lugar: Sede de las Autoridades Originarias Territorio Marka Dalence del Municipio de Huanuni del departamento de Oruro Fecha: 29 de octubre 2024
8	Curso Taller: "LA JUSTICIA INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA JIOC".	Lugar: salón de la Honorable Alcaldía Municipal de Sabaya del departamento de Oruro Fecha: 4 de noviembre de 2024
9	Curso Taller: "LA JURISDICCIÓN INDÍGENA ORIGINARIA CAMPESINA Y LA LEY DEL DESLINDE JURISDICCIONAL".	Lugar: Sede de las Autoridades Originarias Territorio de Turco Marka del departamento de Oruro Fecha: 9 de noviembre de 2024
10	RECONOCIMIENTO	Nombre de la institución que entrega: Universidad Privada de Oruro (UNIOR) Fecha: Oruro, 5 de julio 2024
11	RECONOCIMIENTO	Nombre de la institución que entrega: Asociación de profesionales en Acción Oruro Fecha: Oruro, 5 de julio 2024



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DE BOLIVIA



Dirección: Av. del Maestro N° 300

Teléfono: (591-4) 64 40455

Fax: (591-4) 64 21871

E-mail: tcp@tcpbolivia.bo

Línea Gratuita: 800-10-2223



www.tcpbolivia.bo